

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.455. Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Viernes 26 de Febrero de 1932

Un ejemplo sangriento

LA REALIDAD RUSA

Por Alexander Kerensky

(Primer Presidente de la República Rusa)

Rusia está dominada hoy por una dictadura tan ilegal, por una tiranía tan represiva, que, mientras continúe, toda evolución será imposible. Ni en los más oscuros días de la Edad Media, sufrió un pueblo alguna opresión tan feroz y tan terrible como la que ha de soportar el pueblo ruso bajo el régimen de Stalin. El mundo conoce poco y se da menos cuenta aún de lo que está sucediendo en este infortunado país. Nunca el régimen de hambre y miseria ha sido tan severo, nunca los sufrimientos de un pueblo han sido tan agudos y nunca su descontento fue reprimido más salvajemente.

Y ésta es la Rusia cuyos productos, manufacturados a precios inverosímilmente bajos invaden los mercados europeos y se ofrecen a los trabajos de otros países, en detrimento de sus propias industrias nacionales. Hemos de admitir que todo gobierno democrático está dentro de su derecho haciendo todo lo posible para aliviar la pobreza de su propio pueblo, concediendo créditos a los soviets, para obtener de ellos artículos de primera necesidad a bajo precio para sus clases trabajadoras. Pero lo que olvidan los gobiernos es que los destinos económicos de Rusia están estrechamente ligados a los del resto del mundo y que la explotación de los males, del hambre y de los sufrimientos del pueblo ruso, por intermedio de la dictadura bolchevique, no puede ser beneficiosa y que al fin será perjudicial incluso para los mismos explotadores. Rusia y Europa salvarán al mismo tiempo sus dificultades económicas o se hundirán juntas. El destino de la una no puede ser distinto del de la otra.

Hoy se habla mucho de la fraternidad entre las naciones, pero esto es aún un ideal para un futuro remoto. La indiferencia de la democracia trabajadora europea ante la insoportable política terrorista que prevalece en Rusia, ha demostrado que la solidaridad internacional del trabajo, es sólo una frase vacía en los labios de los «leades», obreros europeos. Pero la solidaridad humana existe y se manifiesta en la esfera económica, donde la solidaridad del trabajo no es un sueño abstracto de los idealistas, que puede ser despreciado por los políticos, sino la expresión de un importante axioma económico, a saber: que el bienestar de cada país, especialmente de los países comerciales, es directamente proporcional al incremento del de los demás países y en particular de los países agrícolas.

La primera causa de la crisis económica mundial está en el hecho de que el incremento del poder de compra de los pueblos disminuye en todas partes, mientras que aumenta la producción por los perfeccionamientos técnicos. Para resolver esta crisis es necesario incrementar la capacidad de consumo del mundo, incluyendo la de los cien millones de rusos. Para remediar la crisis de distribución sería necesario un plan económico definido, pero tal y como está proyectado el plan quinquenal de Stalin, no es el que se necesita, porque aun cuando se están fundando nuevas factorías y ejecutando muchas obras, no se ha creado ningún sistema económico. Al contrario, se han destruido los fundamentos de la economía nacional. Mientras que los países capitalistas han resuelto brillantemente el problema de la producción y sólo pagan las consecuencias de su ineficacia para conseguir la distribución del exceso de producción, los bolcheviques han demostrado que no saben organizar la producción y han llevado a Rusia a un estado de miseria. El plan de construcción socialista se ha transformado en una pobreza universal.

Es una falta de sentido la existencia de gigantescas construcciones industriales en un país donde la población ha sido reducida artificialmente a un estado espantoso de hambre y miseria. Ninguna industria víril puede crearse en una nación en la que la acumulación normal del capital, por el proceso del ahorro individual, es castigada unas veces con la muerte y en otras con el destierro.

Sin embargo, el fin está próximo. No quiero decir con esto que se aproxime el fin del régimen comunista, sino el del «stalinismo», como sistema de una nueva esclavitud económica. Se cuentan muchos éxitos del plan quinquenal, por personas que van a Rusia y lo visitan todo en dos o tres semanas y que desconociendo el idioma ruso escuchan todas las «verdades» de Stalin, de labios de los agentes de la G. P. U., o de las páginas de las publicaciones bolcheviques editadas con intención de embaucar a las personalidades que visitan Rusia. Hablo como ruso que está bien informado y por fuentes autorizadas, de las condiciones de su país, que ha escuchado a personas que han soportado sobre sus hombros la pesada carga del plan quinquenal. Conozco la realidad de Rusia, donde la libertad de pensamiento y de palabra es desconocida, donde no puede publicarse nada sin antes pasar por la censura, donde nadie puede exponer sus ideas si éstas no apoyan al gobierno, donde la muerte acecha en todas partes para hacer callar al imprudente que hizo público su descontento, donde la

Instrucción Pública CORTES CONSTITUYENTES

A los maestros de Burgos y su partido

Definitivamente constituida la «Cooperativa Pedagógica Española» me permito hacerlos un llamamiento, por medio de este popular DIARIO DE BURGOS, rogándoles paséis a figurar en dicha Asociación defensora de los intereses de los trabajadores de la enseñanza que son vuestros intereses.

Lejos de mi el intento de convertir estas mal pargeñadas líneas en apasionado panegírico de las ventajas que sobre los demás encierra el sistema cooperativista, ya que de todos son conocidas, pudiendo muy bien afirmarse con Henry George que «la civilización es la cooperación».

Por lo que a nuestra joven, y ya plebética de vida, «Cooperativa Pedagógica» se refiere, os diré que no es una asociación más, sino única: La asociación por antonomasia. Basta leer el reglamento, recientemente aprobado para convencerse de la verdad de mi aserto y de que la Cooperativa lleve camino de redimir a la clase, por sí misma, es decir: que está llamada a ser para la clase el instrumento de autorredención, labor mucho más eficaz y real, que la que pudiéramos esperar de fuera, pues ésta o no llega, o lo hace de manera vaga e imperfecta.

Los fines de la Cooperativa se han agrupado en cinco secciones: Cooperación Profesional, Mutualidad, Crédito, Jurisdicción Administrativa y Técnica y Cultural.

Prueba clara e inequívoca de lo que será, o mejor, de lo que ya es nuestra Asociación son los calorosos y vibrantes elogios que ha merecido de las más altas personalidades, y la adhesión entusiasta de preclaros profesores, inspectores y altas autoridades, quienes la honran militando en sus filas. (Barnés, y G. Manrique, O. Cejdrero, Llopis, etc.)

No es asociación de partido político, escalafón o categoría, sino de la clase docente, y para ella, figurando desde el encumbrado catedrático hasta el humilde y laborioso maestro rural.

Cuenta con una revista decenal gráfica, «Cultura Española», que se reparte gratis entre los asociados, la cual además de tratar amplia y acertadamente los capitales problemas de educación, tiene su sección legislativa, bibliográfica, etc.

Espero que, venciendo la apatía, no dudéis en adheriros, ya que haciendo lo no sólo laboráis por el bien de la clase, sino por el vuestro.

Fraternamente os aguarda la Cooperativa, y en su nombre os saluda afectuoso vuestro amigo y compañero.

P. A. LACALLE

NOTA.—Las adhesiones al agente, en Cuevas de San Clemente, quien os informará detalladamente sobre dicho asunto.

Propuestas provisionales

Entre las propuestas provisionales, por el cuarto turno, figura don Guersindo Serrano Contreras, de la Escuela-Hospicio de Burgos a la sección cuarta de la 15 A. de Madrid.

Reclamaciones

Se han tomado en consideración las siguientes reclamaciones contra las propuestas provisionales por el quinto turno correspondientes a opositores de la segunda lista supletoria de las oposiciones de 1928.

A don Manuel de las Heras, se le da la de Ahedo de Linares-Merindad de Sotocueva, que se quita al señor Puentes.

A don Joaquín Fuentes, se le asigna la de Castreña-Robledo de la Torre, que se quita al señor Gallego.

A don Francisco Gallego, la de Castreña-Junta de Oteo, que se quita al señor Ruiz.

Las oposiciones del año 28.—Segunda lista supletoria

Resueltas las reclamaciones, contra las propuestas provinciales, se dispone por las respectivas secciones administrativas se proceda a la expedición de los correspondientes títulos administrativos y credenciales con el sueldo anual de 3.000 pesetas, debiendo los interesados poseerlos en las escuelas que se les adjudican en el término fijado en el Estatuto vigente, cuyo plazo comenzará a contarse desde el día siguiente al de la publicación de la presente disposición. Igualmente comenzará a contarse, desde dicha fecha el período de pruebas de los maestros acogidos a los beneficios del número 5.º de la orden de 3 de Octubre de 1930.

Los maestros que actualmente se encuentran en filas, se considerarán poseedores de derecho, desde la expresada fecha de publicación de esta disposición, haciéndolo así constar la Sección administrativa en el título administrativo del interesado, comenzando el período de prueba a que están sometidos, cuando se lleve a efecto la posesión de hecho, cumplido que sea el servicio militar, extendiéndose por quien corresponda la oportuna diligencia que así lo acredite.

En quinta plana

Lecturas para la mujer

Prueba V. el coñac Argudo

Queda aprobada definitivamente la ley de divorcio

Se pone a aprobación definitiva la ley del divorcio, que es sometida a votación nominal a petición de los diputados agrarios.

Verificada la votación, resultan 260 votos a favor y 23 en contra.

El señor López Dóriga explica su voto favorable al divorcio. Explica también la doctrina eclesiástica, que es que todos los fieles tienen derecho a casarse según su religión. Para los fieles católicos, es legítimo y verdadero solamente el matrimonio canónico. Los católicos que no hicieron este matrimonio canónico quedan excluidos de los derechos que les corresponden como tales católicos. Tampoco es lícito que los católicos se acojan a la ley del divorcio. El Estado moderno democrático adopta ante esta doctrina la actitud de no impedir a nadie contraer matrimonio según su conciencia católica, pero que tampoco se puede obligar a nadie a ser católico sin quererlo ser. Este dice que es únicamente el alicance de su voto. (Aplausos generales).

La elevación de los impuestos

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión permanente de Hacienda sobre el proyecto de ley elevando los tipos impositivos en algunas de las tarifas de las contribuciones territorial, industrial, utilidades, derechos reales, minas y transportes.

El señor Suárez Picayo, consume un turno en contra de la totalidad del proyecto. Habla de las abrumadoras cargas tributarias que pesan sobre los campesinos gallegos, y dice que no sólo no ganan nada en el cultivo sino que pierden. Esto origina el temible estado de miseria de las aldeas gallegas. Añade que todo ello determina la emigración de todos los hombres útiles de la tierra, en la que solamente quedan los ancianos, las mujeres y los niños.

Siendo hablado del hecho diferencial gallego, en el que dice que el país debe poner toda su atención. (Aplausos entre los diputados gallegos).

El señor Cornide le contesta por la Comisión, y dice que si bien es justo atender la protesta que ha provocado el anuncio de esta subida de impuestos, hay que reconocer también que esta subida es absolutamente imprescindible.

El señor Maura explica la posición de su minoría en este asunto. (Expectación en la Cámara).

Dice que quiere expresar su opinión, porque se han dado interpretaciones malévolas a su votación de ayer contra el voto particular del señor Marraco. Añade que el Gobierno ha cometido un error de táctica. No cree que la situación de la Hacienda sea tan grave como dijo el señor Carner. Por el contrario, sostiene que no hay un solo país del mundo que tenga su Hacienda en situación tan favorable como la española.

El ministro ha debido decir cuál es la situación de la Hacienda, añadiendo que el Gobierno de la República no tiene la culpa de su actual situación, porque la ha recibido de la Dictadura. No es una crisis, sino un agotamiento, pero únicamente a la Dictadura se la debe cargar la culpa. (Aplausos generales).

Opina que se debía haber mostrado un plan de reorganización, diciendo al contribuyente que el sacrificio que se le pide es solamente provisional, hasta la aplicación de un plan determinado, por las posibilidades del tiempo y de las circunstancias.

Cree que la capacidad contributiva de España no está ni mucho menos agotada; lo que sucede es que se sigue en este aspecto tradicionalmente un régimen de justicia, con el cual debe terminar la República.

La posición que adoptó ayer su partido la ha determinado el apreciar la necesidad de este aumento, aunque sea transitorio.

El señor Castrillo le interrumpe. (Fuertes rumores).

El señor Maura añade: Además, el ministro hizo cuestión de confianza la aceptación del voto, y eso no hubiera bastado. (Rumores e interrupciones de los radicales).

El señor Maura critica la actitud del partido radical.

El señor Guerra del Río niega que sea cierto que las cosas sucedieran como piensa el señor Maura.

El señor Martínez Barrios: Como estamos es vispera de boda, su señoría quiere que nosotros paguemos los dulces.

El señor Maura replica que él no se casa con nadie y que piensa permanecer célibe toda su vida política.

Se dirige a los radicales y les dice que hasta la defensa de los intereses del país es una farsa en ellos. (Grandes rumores. Protestas entre los radicales y aplausos entre las fracciones republicanas gubernamentales).

Continúa el señor Maura diciendo que el voto del señor Marraco trataba de dejar la situación presupuestaria sin salida posible. Pregunta al señor Carner cuáles son los motivos de esa nivelación que pretende a todo trance, pues esto no lo justifica la situación de la moneda. Además, el presupuesto, por mucho que quiera nivelarse, se desnivelará infaliblemente, porque siempre surgirán gastos imprevistos.

El señor Azaña interrumpe dicién-

do: Cuantas más dificultades pantee la nivelación, más necesario es acometerla.

El señor Maura termina su discurso diciendo que si el Gobierno sigue una política presupuestaria que mañana deberán seguir las demás fracciones republicanas, el contribuyente no se resistirá a sacrificarse.

Le contesta el señor Carner. Se disculpa de no haber publicado todavía la situación en que dejó a la Hacienda la dictadura, porque no ha conseguido aún formarse idea exacta de la misma. He pedido datos a todas las Delegaciones, pero se trata de algo tan complicado, que no puedo contestar ahora ni aproximadamente. La misma Caja ferroviaria tiene una organización complicadísima, hasta el punto de que a pesar de todos mis esfuerzos no he conseguido conocer exactamente su estado. Igualmente sucede con el problema de los ayaes, que tampoco es posible poner en claro cuáles son los ayaes que tiene el Estado en este momento. Lamentaría tener que abandonar el ministerio de Hacienda antes de poder explicar en una Memoria al país la verdadera situación de la Hacienda y el estado en que la dejó la dictadura.

Replicando el señor Maura, dice que él no es pesimista, sino optimista. Cree que España es uno de los países que están en mejores condiciones en este momento.

Lo que más me avergüenza, añade, es cuando el Estado no puede pagar algo, porque yo tengo temperamento de honrado hombre de negocios. De ahí se derivan todas las amarguras que he pasado en el edificio del ministerio de Hacienda. El Estado español, quizá el más solvente de todos, se ha encontrado en circunstancias extrañas en algunos momentos que no podía pagar aquello que debía. Además, tenía grandes atrasos, y todo implicaba la necesidad de presentar este presupuesto.

No tengo la pretensión de poner al contribuyente español una serie de tributos necesarios para liquidar todas las deudas en un momento. Me he limitado a tratar de empezar a remediar este asunto según las posibilidades del contribuyente. Yo no impongo una elevación de tributos por gusto; hubiera preferido decir al país que iba a resolver su problema económico sin pedirle dinero.

El señor Marraco contesta a unas alusiones diciendo que su voto particular no fue un acto político, pues para eso hubiera presentado una proposición de no haber lugar a deliberar.

El señor Maura rectifica, subrayando la declaración del señor Carner de que todavía no ha podido poner en claro los estragos que ha causado a la Hacienda la Dictadura. Invita a las clases conservadoras a que mediten sobre esto y vean quiénes son los culpables de que ahora tengan que pagar más. Añade que habría que estar ciego para no ver el sentido político del voto del señor Marraco.

El señor Azarola, refiriéndose a la baja de la peseta, dice que el problema económico más grave que se ha presentado a la República es éste, y es muy difícil de resolver, porque en ninguna parte del mundo saben nada sobre esto. Añade que realmente la peseta no ha bajado porque el coste de la vida no ha subido en relación con aquélla. Además, como en el extranjero han bajado los precios de las cosas, resulta que tampoco nos cuentan más caras las cosas que traemos de fuera.

El señor Besteiro le ruega que aplique sus principios económicos a su discurso.

El señor Azarola termina diciendo que la peseta está estabilizada y no debemos preocuparnos por ella.

El señor Serra Moret consume otro turno de debate. Habla tan bajo, que el señor Besteiro le invita a que se acerque a los taquígrafos.

Desde la tribuna de prensa no se percibe nada de su discurso.

El señor Santa Cruz, en nombre de la Agrupación al servicio de la República, cree que el proyecto presentado debe ser solamente base de la reorganización económica de la República.

Terminada la discusión de la totalidad, comienza a discutirse el artículo 1.º.

El señor Villanueva defiende una enmienda al artículo primero. La Comisión la rechaza.

Intervienen varios diputados, y el señor Carner defiende el contenido del artículo, aunque reconoce que debe estudiarse el asunto.

Se acuerda aplazar la votación de la enmienda.

Se discute un voto particular del señor Azorín al mismo artículo, defendiéndole su autor.

La Comisión rechaza el voto, y el señor Azorín le retira, pero advierte que la minoría socialista se reserva el derecho de reproducirle en otra votación.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Lo que dice Besteiro

Manifestó el señor Besteiro que el sábado y el lunes se celebrará sesión en el Congreso para poder llegar a la aprobación de las leyes tributarias.

La crisis de trabajo en Burgos

Petición de recursos

Se ha elevado al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el siguiente escrito: Don Manuel Santamaría Heras, alcalde accidental del Ayuntamiento de Burgos, en nombre y por acuerdo de esta Corporación a V. E. atentamente manifiesta:

Que esta Alcaldía ha tenido noticias de que figuran en ese Ministerio ciento cincuenta mil pesetas, asignadas para conjurar la crisis del trabajo en la provincia de Burgos, de las que se destinaban cincuenta mil a la capital.

El Concejo Bungalés, viene realizando esfuerzos extraordinarios, quizá no superados por ningún municipio español, en relación a la cifra de sus presupuestos, para atender el problema del paro al que destino todas sus disponibilidades, habiendo acudido al Gobierno de la República, pidiendo una ayuda siquiera fuese modesta como se concedió a gran número de ciudades.

La instancia y el oportuno expediente elevados a V. E. en 23 de Octubre del pasado año, obtuvo la concesión de esas cincuenta mil pesetas, que nos fueron otorgadas con fecha 8 de Enero último; suma invertida ya y cuya cuenta justificativa se remitirá en breve, cumpliendo lo mandado.

Tuvimos siempre como norma llevar a los Poderes Públicos soluciones para los problemas locales, coadyuvando en su labor, y a tal fin, tenemos pendiente la concesión de Carta Municipal que nos permitirá obtener recursos para atender estas necesidades. Pero, en tanto se nos conceda, la situación es verdaderamente angustiosa.

Hasta el presente, no se formuló petición ninguna de los pueblos de esta provincia; su pequeño vecindario y el estar próxima la época en que el campo comienza a necesitar brazos, son sólidos fundamentos para suponer no se elevará ninguna solicitud en lo sucesivo, y en todo caso, un remanente disponible de veinticinco mil pesetas cubriría las posibles necesidades de momento.

Quedan como consecuencia setenta y cinco mil pesetas, a nosotros destinadas y creemos que, no reclamándolas la provincia y siendo necesarias en la capital, es petición razonada la de que se nos otorguen, proporcionándonos una pequeña ayuda que evite se desahaga la enorme labor hasta el momento realizada.

Apenas quedan disponibilidades para quince días y si llegado ese término nos faltaran, la suspensión del trabajo, dejaría sin pan a setecientas familias, que viven, es un deber proclamarlo, como ejemplo de abnegación ciudadana, digna de imitación, con diez y seis pesetas y cincuenta céntimos a la semana, pues desde hace seis meses, el Ayuntamiento, por no poder más, da a setecientos obreros, tres días tan sólo de trabajo, y durante ese período, no se ha interrumpido el orden ni el respeto, aunque las necesidades de la vida, V. E. comprenderá quedan desatendidas en ese largo calvario.

La situación, de llegar ese extremo, sería irremediable, y ello me alienta a esperar, que el alto espíritu de V. E., reconociendo estas manifestaciones de justicia esta petición de socorro que, suplico en nombre de los sufridos trabajadores burgaleses, y en cumplimiento del mandato de la Corporación. Burgos, 25 de Febrero de 1932.

Asociación de la Prensa

El próximo domingo, a las doce de la mañana, celebrará junta general esta Asociación, en segunda convocatoria, en el local del Ateneo de Burgos, calle de Vitoria, 22 y 24, bajo.

Se ruega a los asociados la más puntual asistencia.

La Directiva

Delegación provincial del Consejo de Trabajo

En cumplimiento de lo que dispone la Gaceta de Madrid, del 9 de los corrientes, para que se proceda a la elección para Jurados Mixtos del Ramo de la Prensa, de seis vocales propietarios y seis suplentes patronos, e igual número de vocales obreros, y no habiendo procedido a la referida elección por no estar constituida la sociedad tanto la patronal como la obrera, según oficio del delegado regional de Valladolid, se convoca a una reunión, que tendrá lugar en el despacho del Gobierno civil el día 4 de Marzo próximo, a las doce a la clase patronal y a las doce y media a la obrera para proceder a la designación de los referidos vocales y de no acudir, esta Delegación procederá a nombrarlos según indica la regla séptima del artículo 90 decreto de organización corporativa.

Burgos 26 de Febrero de 1932.—El gobernador-presidente, Braulio Solsona.

Edición de las ocho de la noche

La suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera

Los defensas terminan sus informes y el pleito queda visto para sentencia

Continúa la vista en el asunto del Crédito de la Unión Minera. Ha informado en primer lugar el señor Bergamín, que ha interesado la absolución de su patrocinado. Analiza los conceptos de acción y omisión en el Derecho penal, así como los de suspensión, quiebra y responsabilidad civil, refiriéndose en cuanto a ésta al pleito que también se celebró en el caso de la Unión Minera.

Don Martín Asúa defendió al comerciante del Banco. Expone que es un comerciante de profesión. Explica el comportamiento de ese señor al Consejo del Crédito, por ser así la tradición familiar. Los consejeros dice se sometieron siempre a los estatutos del Banco. Estudia de conformidad los artículos 116 del Código de Comercio, el 1402 del Código Civil y el 21 de la ley de Suspensión de pagos.

El señor Rodríguez de Viqui ha pronunciado un documentado informe. Agradece al fiscal los términos de la acusación. Expone que el señor Asúa, por haberse conducido en sus negocios con una gran honradez, no puede ser considerado culpable de la suspensión de pagos.

Estudia profusamente el señor Nuñez el problema de la confianza como fuente de responsabilidad penal, refiriéndose por el llamado de echo de culpa del Código de Comercio y de la tradición francesa, basada en la Ley Aquilia, así como en la legislación italiana, que habla de la extrajudicialidad, refiriéndose al hecho de representación, es decir, a la responsabilidad del mandante por los actos del mandatario, dando una sentencia del Tribunal de Casación de Roma. Las legislaciones exigen las condiciones de que la persona en que se deposita la confianza no sea impropia o incapaz. Es decir, todo lo contrario del caso de autos, en que la confianza del señor Nuñez estaba justificada por una gran aureola financiera. El Consejo de administración no pignoró. Por otra parte no había de tener confianza en el deudor en el Banco. Con una cita aludimos de una obra del señor González Echevarría distingue los conceptos de consejeros y de gerentes. Estos deben velar por los negocios con la diligencia que un buen padre de familia. Aquellos se basan en la diligencia que normalmente ponen en sus negocios. Con gran finura y extensión comenta el llamado delito por omisión al través del Código penal, vigente, dando las cosas concretas en que se castiga específicamente la omisión, como en el del funcionario que admite dádivas para absenerse en determinadas funciones, en los de tomar posesión, etc., etc., ejemplos que van de trayendo los argumentos del fiscal. Compara la sanción que pide en este asunto el señor fiscal con el artículo 408 del Código penal, que trata de la malversación, en que se sanciona con multa, y no con privación de libertad. Dedicó un recuerdo a la marquesa de Adama, y pide la absolución de los dos hermanos Acellona.

El Sr. Aldasoro defiende a consejeros. Tiene como misión el de estudiar la jurisprudencia en la imprudencia temeraria. Distingue entre substancia y accidentes en el delito, y busca éste a través de una ley violada. Se lamenta de que no se haya defendido la culpa al través del Derecho penal, dando una relación de las legislaciones extranjeras las cuales se inclinan a determinar qué delitos pueden ser perseguidos por imprudencia. Con relación a la sentencia del Banco Vasco, invocada por el fiscal, establece unas notorias diferencias ya que los consejeros que fueron condenados tenían en su deber una intervención directa y personal en la toma de determinadas decisiones del Banco.

El señor Ossorio y Gallardo tiene como título de su intervención el de abordar el aspecto moral de esta causa. Emplea por decir que ha de combatir a un adversario, que no es el fiscal, que no es tampoco la ley, la jurisprudencia, la doctrina, sino el que dirán, y que ha de ir a la opinión pública para que también falle este proceso y para que comprenda que en España hay un ser libre, independiente y austero, que es el magistrado. Estudia la idea del lucro en esta causa. Nadie cree que estos consejeros se hayan lucrado pues los procesados son los únicos que se han arruinado. Explica las operaciones que a la vista de la suspensión de pagos hacen los consejeros, comprometiendo sus fortunas. Analiza el caso del financiero señor Nuñez y el grado de confianza que inspiraba. Fue este diputado a Cortes, consejero de numerosas Empresas y Bancos; podía haber sido el salvador de Vizcaya, y hoy, dice el señor Ossorio, está desechando boques de cerveza en un bar de Madrid. Canta la dignidad del señor Nuñez, que en este proceso desde el primer momento, dice que él es el único culpable. Cuenta las intervenciones del señor Nuñez en la Unión Resinera, Navieras del Muelle y Bermeo, Banco Central, Minas del Rif, en la Hispano Africana, en las Bodegas Balaínas en la Manzanilla Moderna, etcétera, en donde desempeñaba cargos de director o consejero.

Estudia la confianza en la vida judicial. Habla del espíritu de crueldad ancestral que pesa sobre los españoles y de las tragedias de la incomprensión. Dedicó unas palabras al agente de Bolsa señor Aranz Castellanos, que se

Incidentes promovidos por varios obreros

Desde hace algunos días se venía notando cierta indisciplina entre algunos obreros que tiene ocupados el Ayuntamiento en las obras que se realizan para la construcción de la carretera del paseo de la Quinta al pueblo de Cardenajimán.

Ayer, por la mañana, la situación tomó caracteres del carácter insostenible, ya que algunos obreros se negaron incluso a acatar las órdenes de los capataces llegados a maltratar de obra a uno de los trabajadores. Por la tarde, al dejar el trabajo, un grupo numeroso se dirigió a casa del concejal don Pablo Cardeño, encargado de la sección de Obras, pidiendo explicaciones y sin que los obreros formularan ninguna petición en concreto.

Se les acusó de que una comisión se entrevistase con el alcalde y esta mañana a las doce se ha presentado en el despacho de la Alcaldía, sin que tampoco haya hecho peticiones concretas ni manifestación alguna que justifique la actitud en que ayer se colocaron.

El alcalde accidental don Manuel Santamaría, les ha manifestado que no puede tolerar esta clase de incidentes que más crecen amenazas y atentados a la obra que realiza el Ayuntamiento y desea encarecidos de alentar el orden que a toda costa está dispuesto a mantener.

Atenderá—les dijo—esta clase de reclamaciones que se le hagan siempre que no se salgan de los cauces legales.

Algunos de los condecorados le hicieron ver que los encargados de los trabajos no tratan con la debida consideración a los obreros y el alcalde les manifestó que tanto unos como otros se deben respeto mutuo, terminando el incidente, haciéndoles ver el alcalde que el Ayuntamiento se gasta diariamente más de 2.000 pesetas en jornales esfuerzo superior a sus disponibilidades y que los obreros deben ser los primeros en no poner obstáculos a la obra que viene realizando.

Según noticias que hemos podido recoger, hace unos días se presentaron en las obras mencionadas, dos individuos ajenos al trabajo, logrando de los trabajadores que firmasen en unos papeles en donde se pedía al Ayuntamiento, que se concediese jornales de seis pesetas y permitiera que los trabajos se detrasen por creer que éstos es más beneficioso para los obreros.

También nos hemos podido enterar de que según cálculos del personal técnico del Ayuntamiento, las obras que se están realizando, con el fin de dar trabajo a los parados, cuestan un 50 por 100 más caras que si se hubieran dado por el procedimiento de subasta.

También nos dicen que en el tiempo que se han dado por desistido algunas obras, los trabajadores desarrollaron un trabajo de mucho mayor rendimiento, hasta el punto de permitir a varios de ellos a que por la tarde trabajasen en otra parte, proporcionándose dos jornales, mientras otros tenían que permanecer parados toda la semana, teniendo mujer e hijos a quien mantener.

Celebramos la forma amistosa con que se ha solucionado el incidente, esperando que los obreros se den cuenta del sacrificio económico que está realizando el Ayuntamiento, sin precedentes en ninguno de España, y lejos de detarse aconsejar mal por elementos bien sospechosos, procuren no crear conflictos a la ciudad que es la primera en lamentar que los recursos del Ayuntamiento no sean mayores para que el parato obrero no se presentase nunca.

Para quedar satisfecho visite el BAR FLORA Comedor económico y excelente Embutidos de confianza HUERTO DEL REY, 25 (FLORA esquina al Arco del Pilar) Propietario: Vicente Muñoz

Avisos y convocatorias Asociación de dependientes de Comercio e Industria

La Asociación de Dependientes de Comercio, convoca a todos los dependientes de comercio e industria asociados y no asociados, a una junta general extraordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, Fernán González, 5, el domingo 27, a las doce de la mañana.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia. La Directiva

Crónica judicial Señalamientos para mañana Audiencia Territorial

Recurso contencioso administrativo, seguido por don Pedro Pérez y el señor fiscal del Tribunal, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Poza de la Sal; ponente, señor Medina; defensor licenciado Nieto; procurador señor Aparicio; secretaria del licenciado Soto.

Estudia la confianza en la vida judicial. Habla del espíritu de crueldad ancestral que pesa sobre los españoles y de las tragedias de la incomprensión. Dedicó unas palabras al agente de Bolsa señor Aranz Castellanos, que se

Diputación provincial

Comisión Gestora Expedientes de trámite

A las doce y veinticinco minutos dio comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Peralta, con asistencia de los señores Arraiz, Vega, Pizagaitundía, Díez Pérez y Giral.

Despacho ordinario Se aprobaron los siguientes asuntos: Conceder a la cooperativa de cosas baratas «La Agraria Burguesa» la cantidad de 2.000 pesetas según el acuerdo de la Diputación con fecha 3 de Diciembre de 1927.

Oficio del Ayuntamiento de Villadiego, dando las gracias a la Corporación por la cesión de unos arboles.

Quedar enterada con sentimiento de la renuncia presentada por don José María Bobide, del cargo de director de la banda provincial, acordando consistir en acta la satisfacción con que ha visto la labor desarrollada por el citado maestro durante el tiempo que estuvo al frente de la mencionada banda.

Por último se da cuenta de ocho partes participando otros tantos ingresos habidos en el Hospicio Provincial.

Orden del día Se aprueba el expediente sobre la nómina de gratificación fija que corresponde percibir al ingeniero jefe de Obras Públicas por la inspección de caminos vecinales.

Pasan a período de inconvención los caminos vecinales de Cilleruelo de Abajo a la carretera de Madrid a Francia, y el de Cilleruelo de Arriba por Pineda Trasmonte a la carretera de Madrid a Francia.

También se aprueba el expediente de adjudicación de obras de conservación de caminos durante el ejercicio de 1931 de la carretera provincial de La Puebla de Arganzón a Cuervo.

Requisición en un manicomio de María Villuela, de Solís de la Ribera, invitando a la madre de la demente a que ayude a la Corporación con cincuenta céntimos diarios para el pago de las estancias.

Requisición definitiva de la demente Bernardina Vicario, de Dobro. Aprobación de una cuenta de gastos de estancias en la Casa Galea, de Bilbao, por la demente Francisca Vargas, de Fuentespina, que importa 660 pesetas.

Que se entregue a Manuela García, de Pinilla Trasmonte, su hijo Ricardo, asilado en la Casa de Caridad.

Aprobación de padrones de cédulas personales firmados por los Ayuntamientos de Espinosa de los Monteros, Villorobe, Castil de Peones y Hoyuelos de la Sierra.

Finalmente se aprueban varias cuentas y facturas por servicios provinciales que importan 12.321 pesetas y se levanta la sesión a la una menos cinco minutos de la tarde.

Guillermo Navarro DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos

Por cesación de negocio GRAN LIQUIDACION de todas las existencias de caizado de señora, caballero y niños "Calzados Calleja" Plaza Mayor, 58

Calefacción y saneamientos La Casa Hijo de Ruperto Giménez, ha ampliado su negocio con la creación de una nueva sección de montaje de calefacciones y saneamientos, cuyos estudios están a cargo de un ingeniero industrial y personal especializado en esta clase de trabajos.

PRESUPUESTOS GRATIS Dispone de gran stock de calderas, radiadores, termómetros, hidrómetros, etc., etc., y de todos los materiales concernientes a ambos ramos.

CONTINUA LA GRAN LIQUIDACION EN Casa Alarcia LAIN-CALVO, NUM. 59

DEPORTES

Montañismo El domingo en la Sierra

Los que tan pocos al principio—no hace todavía un año—pusimos todo nuestro entusiasmo al servicio de los deportes de montaña y a ellos dedicamos los días festivos, hemos podido comprobar con gran alegría que arraiga esta afición de forma insospachada excediendo el éxito a todos nuestros cálculos. Por esta época del año anterior una reunión de seis patinadores nos pareció algo excepcional y concurrido. Por ésta, cuando el último domingo un esplendido sol iluminaba la pradera de Primo, cerca de Pineda y a 1.500 metros de altura, donde una treintena de esquiadores hacía gala de su habilidad, nos creímos trasladados a las sierras andaluzas. El grupo femenino dio la nota más destacada y alzó sobre aquella resplandeciente montaña, subiendo con admirable vigor y patinando en su primer día como otros que a después de varias sesiones.

El hermoso día hizo que subiese a muchas personas de Pineda a presenciar los ejercicios y quedaron encantados ante los rápidos deslizamientos, bajadas en Slalom. No faltó el puesto de gaseosas y naranjas, lo que da idea de la temperatura en aquel lugar, mientras en Burgos, por lo que a nuestro regreso nos dijeron, no aparecía el sol.

Desmontar los hierros en la ascensión del Meneña en esquís y su marcha se observaba con interés desde la pradera. Al regresar la caravana a Pineda, ya puesta el sol, se habló de la necesidad de construir un reloj de montaña y hasta se dieron soluciones. Se necesitaba solamente que se agrupen a la sociedad «Montañeros Burgaleses», quienes desearán coadyuvar las interesantes cordilleras de esta región y practicar el deporte de montaña.

En el pueblo, nuevas manifestaciones de alegría; la gente, tan hospitalaria, siempre, dió este domingo nuevas pruebas de su cultura.

El valiente grupo femenino estaba formado por las señoras de Vives y Plaza (don Carlos) y señoritas Teosa Villa y Charito Plaza.

También concurrió la patrulla esquiadora del regimiento de Infantería 30, en la que se notó gran progreso.

MONTANERO Depositorio exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

EGOS DE LA PROVINCIA

El Monasterio de San Salvador

Maravilloso edificio construido en el año mil once a instancias del conde de Castilla don Sancho, el cual aparece escondido a los ojos del mundo entre tres eminencias que solamente le permiten mirar al cielo y hacia el Oeste. Tiene un hermoso templo con bastantes capillas, todas ellas muy grandes, y además cuenta con una amplia sacristía. La capilla mayor y la sacristía son, según datos históricos, las más altas en España en su clase.

La entrada a la iglesia es vistosa y muy agradable pero también algo teatral, según la frase de Lampérez, pues a simple vista se nota que sus constructores olvidaron la estética propiamente en cambio de que aquella pudiera ser bien defendida por una buena muralla, aunque perdiera algo de su belleza. Mirándola de frente se ve a su izquierda una ventana románica que corresponde a la primitiva iglesia construida en el siglo XI, contando con otra igual a la derecha, pero ésta no se ve y no se entra en un pequeño patio; la puerta cuenta con un arca muy original, de mucho valor artístico.

Pertenece a la época del claustró gótico que está debajo. Una vez que se pasa la puerta de entrada, se queda en el vestíbulo de la antigua iglesia, siendo éste interesantísimo. En la bóveda se ven en pintura al fresco bastantes ángeles con vestiduras muy modestas y devotas, llevando insignias de la pasión. La puerta de madera, más dejar en varios adornos, según opinión de Rodrigo Amador de los Ríos.

El interior de la iglesia, según descripción que de ella hace en su libro «Oña y su Real Monasterio», el P. E. Herrera, en la página 92, es la siguiente: «Es, pues, el templo de arquitectura, según el orden corintio y estrecho aunque de tres naves, porque sólo tiene de ancho o amplitud cincuenta y seis pies que parece poco para la longitud de la iglesia. Son sus naves laterales cerradas desde el interior por capillas; sirve ahora de cruceiro la antigua capilla mayor entre dos arcos, donde ahora viene a ser el enterao de los monjes. Forma un cuadrángulo de cuatro arcos bastante elevados y de ellos alegre y hermoso, con los escudos reales, y sus lúces correspondientes, además de la linterna o farol con que se corona y remata, sobresaliendo su elevación a la que goza el templo, que es mucha. En los arcos costados de este cruceiro se colocan el órgano mayor y la puerta que sale de la iglesia al claustro.

Levántase al lado del Evangelio un arco, y sobre él la estancia del órgano, que es magnífico y alcanza con sus remates al arranque del cimborio, con mucha variedad de cantería admirable y registros muchos correspondientes a su extraña magnificencia. Vacia hacia fuera un balcón, que abraza todo el buque del órgano, de bronce dorado, y forada asimismo la caja, adorna en gran manera el cruceiro. Al otro costado y lado de la epístola está la puerta que sale al claustro antiguo, por donde se sale a las procesiones.

Existen dos retablos curiosísimos que son San Pedro y la Magdalena y miran a la entrada de la iglesia. La capilla mayor es de una belleza deslumbrante por ser de un gótico florido de los siglos XV y XVI, la que aparece cubierta con una bonita bóveda estrellada bastante alta y con dibujos y escogidas filigranas, demostrando ser su autor un verdadero artista. A los costados se encuentran los panteones de los reyes y condes desde yacimientos restos en aras de nogal, pulcramente labradas, siendo de estilo gótico apuntado al plateresco. Grabados en relieve se ven en las aras, labrados con mucho arte los escudos de Castilla, León, Aragón y Navarra.

En la capilla mayor se encuentran la urna con los restos de San Ildefonso. Según se dice en la obra del P. Herrera, fue en extrema diligencia, siendo su fama a este respecto tan grande que atrajo ante su sepulcro a innumerables cristianos en la ciudad me-

El Monasterio de San Salvador

dia, impidiendo ante sus restos la libertad de los cautivos entre los moros. Había ante su tumba a principios del siglo XVI más de quinientas cadenas de cautivos cristianos libertados y con las que se construyó una enorme vajaja de hierro, la que en tiempos de los benedictinos servía para impedir que el vecindario tuviera contacto con dichos religiosos, si bien podían oír misa.

Hay pinturas de la escuela castellana vieja que representan lo siguiente: Las santas mujeres al pie de la Cruz, del siglo XV; el Sepelio y Resurrección de Jesucristo, también del siglo XV.

Merece hacer especial mención del Crucifijo llamado de Santa Trinitaria que dicen es anterior al siglo XIII, si bien se nota está retocado. En otros tiempos, fue veneradísimo, acudiendo los habitantes de los pueblos próximos a pedir protección en las grandes sequías.

ISIDORO SANZ GONZALEZ Oña, 3 de Febrero de 1932. (Continuará)

Aperitivos VILLARIAS

El DIARIO en la Sierra

Quintanar

Secularización del cementerio

En el día de ayer, previo acuerdo del Ayuntamiento, se cumplió la ley de secularización de Cementerios en esta villa, para lo cual se presentó el congreso designado con una brigada de obreros y con sendas picaretas domadoras procedieron éstos a demorar la pared que separaba el cementerio católico del civil y a pocas horas ya era todo uno.

Los vecinos sensatos no hicieron manifestación alguna, pero otros lo tomaron con orgullo y hubo alguno que por la puerta nueva lanzó al espacio varias docenas de cohetes.

Viajeros

Salió para Madrid, donde pasará el invierno con los señores Arabal, la bella y distinguida señorita Leonor Sanz y Sanz, hija de los industriales de esta plaza don Desiderio y doña Julia, acompañada de sus primos don Cecilio y doña María, acreditados fondistas de esta villa, con el fin de despedirse de sus hermanos don José y doña Adela, que vuelven a la República Argentina, donde tienen su domicilio.

También llegó de Bilbao el señor cura párroco que fue de esta villa don Alfonso López, acompañado de su sobrino don Angel Puertas García, oficial de Correos que parece se halla enfermo y viene a recobrar la salud.

El primero salió para dicho punto don de ejercer su profesión. Después de cumplir el servicio militar, en Marruecos, han llegado los jóvenes Pedro Lázaro y Vicente Pascual, no habiendo llegado aún su compañero Moisés Chioate, por haberle dado una coxa un caballo.

EL CORRESPONSAL Quintanar, 23 Febrero 1932.

F. URRACA PLAZA OCULISTA Lala-Calvo, núm. 18, 1. Gratis a los pobres

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispado)

ESPECIALISTA en estómago, intestinos, hígado y su cirugía DRES. CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X

VITORIA — Teléfono 360 Portal de Añ, número 2, Clínica

ALHORE TIEMPO EN LA LIMPIEZA de suelos y muebles. Eso ahorra o mejora de otros servicios. ES DINERO. Usando Alaron con RAPIDEZ, FACILIDAD y ECONOMIA, tendrá suelos y muebles limpios, brillantes y de magnífico aspecto.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

PROVINCIAS

Incidentes en un pueblo

TOLEDO.—En el pueblo de Métrida, el alcalde requirió el auxilio de la guardia civil porque los vecinos, reunidos en torno a una hoguera formada por los quintos daban gritos y silbidos contra los republicanos radicales.

Acudieron los guardias y cesaron los alborotos. Ha sido denunciado Fausto Lozano por haber herido a otro vecino.

Las procesiones de Semana Santa

TOLEDO.—En los últimos días se reunieron separadamente las Cofradías, acordando suspender las procesiones de Semana Santa. La Cofradía de la Soledad, que trataba de celebrar la procesión del Santo Entierro en el interior de la Catedral, cesó también de este propósito.

A requerimientos de las entidades mercantiles, se han reunido en Asamblea todas las Directivas de las Cofradías, ratificando el acuerdo común de suspender las procesiones.

El discurso de Lerroux será radiado

BARCELONA.—En vista de la importancia que se concede por los elementos económicos y comerciales de Cataluña al discurso que mañana pronunciará en el hotel Ritz el señor Lerroux, y ante la imposibilidad de poder colocar a la gran cantidad de personas que desean oír al exministro de Estado, la Comisión organizadora ha realizado gestiones para radiar el discurso, no sólo a Cataluña, sino a toda España y al extranjero.

Varias Agencias de Prensa extranjeras envían representantes directos para que informen a los respectivos periódicos sobre el acto.

Se ha reunido la Comisión organizadora del banquete, acordando la organización de un festival teatral, que probablemente tendrá efecto en el teatro Novedades el domingo, por la noche.

El domingo, por la tarde, don Alejandro Lerroux, como presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, ofrecerá una comida en el restaurante de la Font del Lleó a los directores de periódicos locales y corresponsales de la Prensa del resto de España.

Ladrones detenidos

TOLEDO.—Comunican de Cabañas de Sagra que han sido detenidos Mario Cedillo, Angel Díaz, Vicente González y otros a quienes se acusa como autores del robo de 50 kilogramos de dinamita que fué sustraída del pueblo de Villaluenga.

Al ser detenidos les fueron ocupados algunos kilogramos de dinamita y 16 metros de mecha.

Una medida plausible

FERROL.—Cuatro mil obreros que trabajan en este arsenal han recibido con júbilo la noticia participada por la empresa en la que se dice que, en caso de enfermedad, concederá a sus obreros medio sueldo durante tres meses. También les ha manifestado que anualmente les concederá vacaciones y durante ellas les abonará el sueldo.

Los pescadores

BILBAO.—Dicen de Bermeo que continúa en el mismo estado la huelga de pescadores, no habiendo salido tampoco hoy a la mar los buques pesqueros.

Próxima visita

FERROL.—Cuando se celebre el acto de la botadura del crucero «Cervantes», la undécima división.

asistirá el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

El Ayuntamiento prepara diversos festejos en honor de los ilustres visitantes.

Huelga resuelta

HUELVA.—Ha quedado resuelta la huelga planteada por los obreros de la mina de San Telmo.

EXTRANJERO

Los aviones japoneses han convertido en ruinas cuatro poblaciones

SHANGHAI.—Las poblaciones de Kiang-Uan, Miao, Chang-Chun y Tazang están ya convertidas en un informe montón de ruinas, como consecuencia del bombardeo continuo de que vienen siendo objeto por parte de los aviones japoneses.

Informes japoneses de la marcha del conflicto

SHANGHAI.—Los japoneses anuncian que en los combates sostenidos hoy han experimentado pérdidas que se elevan a 80 hombres.

Añaden que se han hecho 150 prisioneros, y que esperan apoderarse en breve de Kiang-Uan. Según esos informes, los chinos han sufrido pérdidas que se elevan a 300 muertos y numerosos heridos.

Los chinos se apoderan de la mayor parte del terreno perdido

LONDRES.—Comunican de Shanghai a la Agencia Reuter que las tropas chinas han iniciado un contraataque y han vuelto a ganar la mayor parte del terreno que habían perdido durante los últimos combates.

Algunos pilotos ingleses se ofrecen a la Aviación china

LONDRES.—Según el periódico «Evening Standard», cierto número de pilotos ingleses, entre los que figuran ex oficiales aviadores, se han ofrecido para alistarse en la Aviación china.

Las tropas chinas inician un bombardeo en el frente de Chapei.—Se declara un incendio en el poblado

LONDRES.—Dicen de Shanghai a la Agencia Reuter: «Las tropas chinas han comenzado el bombardeo de las líneas japonesas en el frente de Chapei. Un violento incendio se ha declarado en el poblado.

Según algunas indicaciones, los chinos atacaron quizá esta noche el frente de Chapei, donde la defensa japonesa se encuentra debilitada debido a la concentración de tropas niponas en Kiang-Uan.

El consúl general de Alemania y los funcionarios del Consulado evacuaron esta noche el edificio que se encuentra en las proximidades del Consulado general del Japón y del buque almirante japonés «Huzuro», sobre el cual los chinos han abierto el fuego.

El consúl general americano ha aconsejado, por la misma razón a los súbditos americanos que evacúen el Astor House Hotel.

El comandante en jefe de las tropas japonesas

TOKIO.—El general Shirakawa ha sido recibido en audiencia por el Emperador con motivo de haber sido nombrado dicho general comandante en jefe de las tropas japonesas.

Dos divisiones chinas a la zona de combate

SHANGHAI.—Las autoridades militares chinas han sido informadas de que mañana llegarán a la zona actual donde se desarrollan los combates la primera y la undécima divisiones.

Ultima hora

En honor de la señorita Kent

En el Hotel Palace se ha celebrado un banquete como homenaje de desagravio a la señorita Victoria Kent.

Asistieron los ministros de Instrucción Pública y Justicia, algunos miembros del partido radical-socialista, alto personal del ministerio, oficiales del cuerpo y algunas damas, haciendo un total de 200 personas.

Se hicieron varias adhesiones y el señor Asúa ofreció el banquete.

Muerte de un torero

Ha fallecido el exmatador de toros Alfonso Cella (Celita), que desde hace algunos años venía padeciendo una lesión en el corazón.

Los militares retirados

La Asociación de militares retirados ha presentado una instancia al ministro de la Guerra, haciéndole ver que ya no pertenece al ramo de Guerra y que por tanto merecen el mismo trato que el resto de los españoles y por lo tanto no se debe hacer especial mención de la Ley de defensa de la República.

Conflicto resuelto

OVIEDO.—Según ha manifestado el gobernador civil, ha quedado resuelta la huelga del puerto de San Esteban.

Conflicto obrero en Osuna

SEVILLA.—El gobernador ha salido con dirección a Osuna con el fin de tratar de resolver un conflicto que afecta a 1.200 obreros.

Una asamblea

SEVILLA.—En la Diputación han comenzado los preparativos para la asamblea de Diputaciones andaluzas para tratar del régimen común.

En el próximo mes de Abril se celebrará una reunión en Córdoba.

La Carta Municipal de Burgos

Según nuestras noticias no son nada halagüeñas las impresiones que se tienen acerca de la aprobación de la Carta municipal de Burgos, pues el Consejo de Estado ha devuelto todas las presentadas porque tiene dudas si la parte del Estatuto Municipal a que esto se refiere está o no en vigor y ha de esperar a que el Gobierno aclare la situación.

Pequeña combinación de gobernadores

Con motivo del nombramiento de don Carlos Montilla para el cargo de director de Ferrocarriles, será nombrado go-

Salón Parisiana Teatro Principal

Mañana sábado, a las siete estreno de la comedia de grandes situaciones cómicas,

El que no corre vuela

por Dolores Costello y Lee Moran.

Las mujeres mandan

por Jacqueline Logan.

Coliseo Castilla

Mañana sábado, a las siete estreno de la monumental superproducción sonora y totalmente hablada en español,

Amor audaz

Finísima comedia interpretada por Adolphe Menjou (el actor más elegante), Rosita Moreno, Ramón Pereda, Barry Norton, Carmen Guerrero y María Calvo.

El domingo, ¡acontecimiento! estreno de la maravillosa superproducción sonora de extraordinario éxito,

Luces de la ciudad

En la que el incomparable Charles Chaplin (Charlot), vuelve a traernos a escena sus anchos zapatos, su bombín, su bigote y el bastoncito compañero inseparable de sus más deliciosas aventuras.

bernador civil de Zaragoza el actual de Badajoz señor Alvarez Ugena, de Acción Republicana; de Balajoz, don José Escudero, que fué de Salamanca y de Logroño el señor Bosque, de Acción Republicana.

Tres noticias

TERUEL.—El Ayuntamiento ha acordado declarar manovibles a todos los empleados municipales.

—En el pueblo de Monguergueta y sus alrededores, nieva copiosamente.

En las calles hay un metro de nieve y en otros lugares pasa de tres.

No se recuerda nevada igual.

—Con motivo de haberse pasado al campo republicano, afiliándose al partido de Lerroux, el presidente de la Asociación de la Prensa, don José María Rivera, ex senador conservador, los periodistas organizan un banquete en su honor, a cuyo acto se concede gran importancia política.

Congreso

Se abre la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Escasa animación en escanos y tribunas.

En el banco azul, los señores Largo Caballero y Casares Quiroga.

Se aprueba el acta de la anterior.

El señor Ayuso recuerda la interpelación que tiene anunciada sobre la supresión de las cárceles de partido.

Contesta el presidente, que sigue los trámites reglamentarios.

El señor Cordero Bel pide la construcción de una carretera de Huelva a Portugal.

Censura los despidos que está haciendo a cabo la Junta de obras del puerto de Huelva.

Ruega al ministro de la Gobernación que rectifique las medidas sobre las deportaciones, pues a algunos se les ha deportado sin otros motivos que el de pertenecer a un sindicato.

El señor Casares Quiroga replica que se han estudiado todos los casos de los detenidos.

(Sigue la sesión).

CASA SAIZ

GRAN SOMBRERERIA

Ultimas novedades para señoras,

caballeros y niños

Especialidad para el Clero

CASA SAIZ

Calle de la Sombrereria, número 4.-BURGOS.

Consejo de ministros

A la entrada

A las 11,25 quedaron reunidos en Guerra los ministros para celebrar Consejo. Los señores Albornoz y Domingo, dijeron que en la reunión se iban a ocupar de la reforma agraria, creyendo que terminaría hoy.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones, pues ninguno llevaba nada, excepto algunos asuntos de trámite sin importancia.

El señor Azaña no fué visto por los periodistas, porque desde hace unos días reside en el palacio de Buenavista.

A la salida

A las dos y media terminó la reunión.

Don Marcelino Domingo dijo que podía considerarse totalmente terminado el estudio de la reforma agraria, faltando solamente pequeños detalles sin importancia.

Nota oficial

AGRICULTURA.—El ministro informó de la resolución del tratado de comercio con Italia y de la necesidad de aplicar el contingente respecto a la importación de otros países.

Se aprobó un decreto prohibiendo la importación de esparto en rama, fibra de coco sin manufacturar, fibra destinada al prensado y pastas oleaginosas.

También se aprobó un decreto aclarando algunos decretos sobre la reorganización del ministerio de Agricultura.

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro leyó tres proyectos de decreto: uno creando un Patronato cultural en Sevilla, análogo al de Valencia; el segundo organizando un Museo nacional de trajes y el tercero reformando el Patronato y Dirección del Museo.

También informó sobre la necesidad de continuar las excavaciones en Tarragona, en donde se han encontrado dos criptas del siglo IV.

OBRAS PUBLICAS.—Se nombró director general de Ferrocarriles a don Carlos Montilla Escudero.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre los accidentes derivados de los transportes terrestres.

Creando Juntas provinciales de tasas.

Expediente autorizando la continuación de las obras del trozo segundo del rompeolas de Algeciras y concediendo un crédito de 400.000 pesetas para el dragado del puerto.

Información varia

El jurado mixto de artes graficas de Burgos

La «Gaceta» dispone que en vista de las elecciones verificadas para constituir el jurado mixto de Artes graficas de Burgos, quedo formado en la siguiente forma:

Vocales patronos efectivos.—D. Rafael Ibañez de Aldecoa, don Fernando Fournier Carranza, don Enrique Martínez Magdalena, don Antonio Gil Fournier, don Guillermo Arnáiz Vecino, don Luis Polo Góngora.

Vocales patronos suplentes.—Señores administrador de «El Castellano», don Marcelino Miguel Burgos, don Gonzalo Hernández Maurique, don Julián Sáiz Conde, señor Administrador de «El Monte Carmelo», y don Lucas Rodríguez Escudero.

Vocales obreros efectivos.—Don Teodoro Martínez Sáiz, don Manuel Santamaría Heras, don Benito Manso González, don Facundo Alonso García, don Victoriano Bercedo y don Enrique García Carcedo.

«El Imparcial»

Tampoco hoy se ha publicado «El Imparcial».

En el periódico confían que mañana se resolverá el incidente judicial que hay pendiente en los talleres.

Lerroux, de viaje

En el domicilio de don Alejandro Lerroux han confirmado que definitivamente sale esta noche para Barcelona.

Declaraciones de Martinez Barrios.—Anuncia acontecimientos políticos para dentro de ocho días

El ex ministro radical señor Martínez

Barrios hablando ante varios diputados y periodistas, decía:

—Es incomprensible la actitud adoptada súbitamente por el señor Maura contra los radicales, porque es de tener en cuenta que días antes del discurso del Sr. Lerroux no cesaba de excitar a éste a presentar batalla al Gobierno prometiendo para ello su cooperación. A la salida de la plaza de toros, después del grandioso acto del domingo el señor Maura decía que el señor Lerroux debió pedir al Poder. Por todo esto, no me explico la conducta del señor Maura, que después de hablar mal del Gobierno y alabar al señor Lerroux, cambia de actitud para combatir a los radicales y halagar al Gobierno.

Quienes hayan creído que los radicales hemos de combatir al Gobierno de manera implacable, están equivocados. No es éste nuestro propósito. Nuestra oposición ha de ser lógica y razonada, pero no sistemática.

Necesitamos que se aprueben los presupuestos para que el presidente de la República tenga fuerza moral para resolver una crisis. El señor Lerroux nunca pensó en hacer una oposición sistemática.

Los que dicen que el discurso del jefe de los radicales no ha tenido eficacia se convencerán pronto de lo contrario, si es que se toman la molestia de leerlo bien. A la larga, se apreciarán sus resultados.

Repito que la oposición de la minoría radical no ha de ser violenta ni sistemática sino razonable y justa, como hacia falta. Nosotros ya hemos dicho a nuestros diputados que terminaron los nueve meses en que vivimos alegres y confiados. Ahora las cosas han cambiado y hemos recomendado a todos que no falten a las sesiones, porque es muy posible que dentro de ocho días surja el ataque a fondo al señor Lerroux y entonces es preciso que estemos todos en nuestros puestos.

Buena prueba de que nosotros no combatimos al Gobierno por sistema, es que hoy no interviene para contestar al ministro de Hacienda. Con solo poner de relieve las contradicciones del ministro de Hacienda y la inhabilidad de su discurso de esta tarde, habríamos obtenido un fácil y ruidoso triunfo; pero no hemos querido aprovecharnos de esta circunstancia, porque habríamos hecho un gran daño a la República y esto no es lo que nosotros deseamos. Esto nunca.

Todos estaban deseando de que terminara el monólogo y que se realizara en el Parlamento una oposición imprescindible en toda obra de Gobierno, y ya estamos en ella. Veremos lo que resulta.

Un instituto de biología

Por la Dirección de ganadería ha sido creado el Instituto de biología animal para resolver los problemas técnicos de los ganaderos españoles.

Audiencias

El presidente de la República tuvo hoy audiencia parlamentaria.

Mañana asistirá el señor Alcalá Zamora a la inauguración del monumento a Manuel Palacios.

De Agricultura

Una comisión de panaderos catalanes ha visitado a don Marcelino Domingo, hablándole de la crisis que atraviesa la industria.

Le expusieron las medidas que deben adoptarse para normalizar los mercados de trigos y harinas.

Notas militares

«El Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

Ascienden al empleo inmediato.

Un músico mayor de segunda.

Once alféreces de la Guardia civil.

Ingresan cinco.

Destinos

Artillería.—Comandante don Gabriel Moyano Valbuena, del Grupo de Información número 3 al 11 regimiento ligero.

Tenientes: don Magín Paravella Hermoso, del 15 ligero al 11, y don José Andújar Espino, del 11 ligero al Parque divisionario, 6.

Sanidad.—Capitán médico don César Yaque Laurel, del Servicio de Aviación del Hospital de Burgos.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 26	Anterior	DIA 26
Interior	68'00	66'00	Banco de España	465'00
Exterior	75'50	00'00	Hipotecario	300'00
Amortizable 4%	71'00	07'00	Hispano Americano	300'00
— 5% antiguo	88'00	00'00	Español de Crédito	237'00
— 5% 1917	81'50	00'00	Cental	90'00
— 1928	90'00	00'00	Río de la Plata	108'00
— 1927 con tmpt.	76'40	73'75	Ferrocarril del Norte	272'00
— 1927 libre	90'25	90'50	Idem ídem Obligaciones	87'00
Ferrovial	86'10	86'10	Idem M. Z. A.	185'00
Cédulas hipotecarias 4%	81'25	00'00	Idem ídem Obligaciones	
— 5%	89'65	90'00	1.ª hipoteca	232'50
— 6%	99'75	99'75	Alicantes, Obligaciones	180'00
Francos franceses	51'15	5'40	Azucareras preferentes	181'00
— suizos	253'25	253'25	Idem ordinarias	49'25
— belgas	191'10	191'10	Tabacaleras	185'00
Libras	45'25	45'25	Altos Hornos	89'00
Dólares	12'90	12'90	Duro Pelguera	63'50
Liras	67'60	67'60	Telefónica Nacional	100'10

CARPETAS DE PAPEL GRAN LUJO

5 PLEGOS 5 SOBRES CON INICIALES EN RELIEVE

INFINIDAD DE COLORES - GRAN FANTASIA

IMPRESA Y PAPELERIA DE FERNANDO FOURNIER

hijo y sucesor de SEGUNDO FOURNIER

Teléfono 6-8-9-X - Plaza Mayor, 58 - Burgos

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

La Filarmónica Ecos de sociedad

Diario de Avisos

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de plazas para las Clases Pasivas:
Día 1 de Marzo.—Jefes y oficiales retirados del Ejército y Marina con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril último.

Anda por esas calles una infeliz mujer que tiene perturbadas sus facultades y la da por preferir insultos contra las personas.
Hace tres días que apenas se separa de la puerta de la Prisión provincial y lanza todo género de invectivas contra el director y empleados de la misma, sin que éstos tengan nada absolutamente que ver con ella.

Anoche volvimos a aplaudir al notabilísimo «Trio Poznik».
El programa, muy sugestivo y del más puro clasicismo, fué admirablemente ejecutado.
¡Lástima que el retraimiento del público restase entusiasmo y calor espiritual, no a los artistas, que estuvieron cohesivos durante toda la velada, sino a la escasa aunque selecta concurrencia que asistió al concierto; queremos decir que el verdadero aficionado, el devoto del divino arte, no desmayaba nunca; por eso, por la ausencia de concurrentes a los conciertos de nuestra benemérita sociedad Filarmónica, los que anoche concurren al Teatro Principal se sintieron un tanto defraudados al recordar la brillantez con que se ha venido desenvolvendo la vida artística de la simpática Filarmónica burgalesa.

En esta población ha dejado de existir el agente de policía don Régulo Alonso Leciana, a cuyo entierro, verificado a mediodía, ha asistido todo el personal de policía y seguridad, libre de servicio y numerosos amigos del finado.
Los compañeros de éste le dedicaron una hermosa corona de flores naturales.
Descansen en paz y reciban su esposa, hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA
Victoriano, Víctor, Cesáreo, Valerio.
CULTOS
MERCED.—Mañana, a las nueve, misa de comunión en honor de la Virgen del Perpetuo Socorro.
CULTOS DE CUARESMA
CAPILLA DEL SANTÍSIMO CRISTO DE BURGOS. (Catedral).—A las seis, rosario y plática a cargo de don Primitivo Ruiz, sobre el tema «La Eucaristía, memoria de Jesucristo».
SANTIAGO (Catedral).—Mañana, a las seis y cuarto, rosario y breves puntos de catecismo.
SAN COSME.—A las seis y cuarto, rosario e instrucciones catequísticas.
SANTA AGUEDA.—A las seis menos cuarto, rosario y plática doctrinal.
MERCED.—A las seis y media, rosario y lectura.
SAN NICOLÁS.—A las cinco y media, rosario y explicación doctrinal para adultos.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 686,0.
A la una de la tarde, 686,1.
A las seis de la tarde, 686,3.
TERMOMETRO
Máxima a la sombra, 3,8.
Mínima a la sombra, 0,2 bajo cero.
DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A la una de la tarde, N.
A las seis de la tarde, NE.

Coñac
«TRES PERLAS»
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

CORBATAS :: CAMISERIA FINA
Hernando
Plaza Mayor, 51
Burgos hace 30 años

Des DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 26 de Febrero de 1932.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de Trabajo y Previsión.—Orden designando a los señores que han de formar el Jurado mixto de Bases de Burgos.
Dirección general de Administración.—Nombramientos de interventores de rentas.
Gobierno civil.—Convocatoria a elecciones municipales en los Ayuntamientos de Tardajos y Hornos por existencias de vacantes de concejal.
Circular autorizando a los señores que se citan para destruir los animales dañinos que merodean los puntos que se mencionan.
Declarando vedados de caza a favor de don Francisco Pérez San Vicente terrenos de Villacián de Losa.
Diputación provincial.—Acuerdos de la Comisión Gestora.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Espectáculos
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:
COLISEO CASTIBLA
A las siete, «Tierra sin mujeres».
SALON PARISIANA
A las siete, «Amor caudal».
A las siete, «El que na corre vuelva atrás».

VACANTE
Se solicita un compañero practicante para sustituir temporalmente, por encontrarse enfermo y para el servicio de tres publicaciones. Dirigirse al actual don Luciano Hierro, por Frías, en Molina del Potosí.

Personas activas
Deseando trabajar buenos ingresos, necesita importante Compañía, en cabezas de partido y pueblos importantes provincia.
Dirigirse a don Eduardo Vicario, Salas de los Infantes.

Si es usted exigente en
ARROCES BOMBA
pida el garantizado «Estrella», elaborado por
UNION CONSERVERA Y ARROCIERA, S. A.
de Valencia
Representante: LUIS ABAD

1.500 DESTINOS
Cámbrese Febrero, con licencias Ejército, sueldos de 30 a 50 duros mes, sin examen, fácil adquisición. Tramitación expediente por sargentos licenciados competentes autorizados. Informes gratis. Centro informativo, Limón, número 8, Madrid. Remítir dos sellos 0,30, para informarnos.

TALLER DE RELOJERIA
DE
E. MELGOSA
Trabajos de precisión
Composturas garantizadas en toda clase de relojes
Santander, 34.-BURGOS

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

ANIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

A la una de la tarde de hoy, es el barrio de San Pedro de la Fuente, Antonio Martínez de 23 años, cuestionado con varios indicios que le acreditan.
Fué asistido en la Casa de Socorro.

Toaa máquina de coser se repara gratis y a domicilio, con sólo avisar en Sombrereria, 35, «El Caño Ocho».

A Retes. PINTOR decorador
Sanz Pastor, 4

MIGUEL FLETA
impresiona exclusivamente en discos:
«LA VOZ DE SU AMO»
Agente exclusivo:
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, 48

A mediaño de hoy, un perro mordi al barrendero, Vicente Prusiel, de 35 años, que resultó con erosiones en la cara posterior de la pierna derecha de las que se le curó en la Casa de Socorro.

RADIO
M. FUENTES.-Santa Cruz, 28
QUINCALLA Y MERCERIA AL POR MAYOR
Vea usted precios en
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

En vez de estar insatisfeto y en su casa acurrucado Trágame, trabaja y anda Del uno hacia el otro lado Del que le sea el río vino, San Roque Jerez Quinado.
Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).
Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

TIENDA ASILO.—Raciones suminstardas ayer, 1.044.

Medias y calcetines
A precios de fábrica
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

En la noche del 22 al 23 del corriente se declaró un incendio en el pueblo de Cebreros, que en poco tiempo redujo a cenizas 17 pajares.
De las gestiones realizadas por la guardia civil resulta que Lino del Alamo Pineda, de 55 años, merliño, natural y vecino de dicho pueblo, que carecía de domicilio, acostumbraba a dormir en los pajares, y en la noche del 22 hizo fuego para calentarse en el de Cebalorio Barbalilla del Pozo.
El fuerte viento reinante llevó algunas chispas a otros contiguos, atados de paja, y quedaron destruidos 17, marchando al campo el inconstante autor por temor a que fuese maltratado.
Las pérdidas se calculan en 10.000 pesetas.
Lino fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Arriendo Monte de caza en Cogollos
A voluntad de sus dueños, el día 13 de Marzo, a las once y en la Casa Consistorial tendrá lugar la subasta por dos años de la caza que contiene dicho monte, bajo el pliego de condiciones, que se halla de manifiesto.

Aviso a los ganaderos
Desde esta fecha queda abierta la parada de Quintanapalla, como años anteriores, tres granjeros, de los cuales salen las famosas trufas de los granjeros, y un caballo de 30 meses de inmejorable forma, tres lotos con pelo negro. El paradiata, Isajas Munguira.

Correas de transmisión
Marca GOODRICH
Depositarlo para Burgos y provincia:
SIXTO SAIZ MARCOS
Hierros y ferreteria
SANTANDER, NUM. 10

Por amor propio no debemos consentir que la Filarmónica burgalesa disminuya artísticamente y se consiga que recobre la brillantez que alcanzó en épocas anteriores.
Y... vamos a dar cuenta de lo que fué el concierto de anoche.
Schubert, con su magnífico Trio «si bemol», interesó sobranteramente al auditorio que aplaudió los cuatro tiempos, ovacionando el «Rondo» final, que fué un prodigio de ejecución.
Al terminar la primera parte, los tres artistas salieron repetidas veces al palco escénico, a recibir los cálidos aplausos de la concurrencia.
El magnífico Trio, en «sol menor» de Haydn, fué escuchado con verdadero interés, siendo la interpretación perfectísima, pues los tres artistas pasieron todo su entusiasmo por alcanzar, y lo consiguieron, una versión estupenda de la monumental creación musical del inmortal Haydn.
Brahms, con su inspiradísimo Trio, en «do menor», para piano, violín y «violoncello», cerró la interesante velada que satisfizo por completo al selecto auditorio, que audió al interesantísimo concierto que nos ofreció la simpática Filarmónica burgalesa, entidad ésta digna del apoyo decidido de los aficionados burgaleses, que no deben consentir que el arte musical, purísimo por excelencia, llegué a ser subyugado, que vergüenza! por la «música en pasta» que, a todo trapaso, se nos sirve «hasta en la sopa».

JOSE N. QUESADA
Ayuntamiento de Burgos
Concurso
A las doce horas del día 15 del próximo mes de Marzo, tendrá lugar en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial de esta ciudad el concurso para el arriendo durante cinco años del Teatro Principal, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la secretaría Municipal y ha sido inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 47 correspondiente al día de hoy.

Burgos, 26 de Febrero de 1932.—El alcalde accidental, Manuel Santamaría.
ANUNCIO
Vendese o se arrienda la ex-fábrica de seda artificial de Valdenoceda que dista 65 kilómetros de Burgos y 10 de Villarcayo. Dirección, Sociedad Española Seda Artificial, Barquillo, 1, Madrid.

Ha sido declarado cesante el agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia don Sandalo Hernández Sierra.

Para sustituirle se ha nombrado a don Feliciano Zamora Escobar, el cual ha tomado posesión esta mañana.

El próximo domingo comenzará en la Universidad libre una serie de conferencias. La primera estará a cargo del profesor de Psicología de dicha Universidad, don Amancio Rodríguez, versando acerca del tema «La idea de fin en la moral evolucionista».

Ha fallecido en esta capital la virtuosa señora doña Eugenia de la Peña Sáez, madre del doctor don Bartolomé Sáez de la Peña, capellán del Real Monasterio de las Huelgas y del distinguido abogado don Valentín.

PARA BODAS,
BANQUETES Y REUNIONES,
ningún sitio tan agradable
como el
Salón de Fiestas Sabadell
AVANCE

VERDADERA GANGA
Máquina punto SEIFFERT, número 16, 29 centímetros, perfectamente nueva, se vende en 200 pesetas, por cesación industria.
Diríjase a AGENCIA CIL, Jaén, núm. 7, principal, MADRID.
AVANCE

AGRICULTORES
Arados Brabant, forjados, precios rebajados.
Arados Brabant CO especial para mulas, precios muy reducidos.
Brabant verdadera triple acero, lo mejor que se fabrica, en todos los números, precios especiales.
Oradas de estrellas, rodillos, cultivadores, molinos para piensos, cortadores, arados JABALI verdadera fija y giratoria.
Visite mi establecimiento, Isla, 5, CASA GRIJELMO

Registro civil
DEFUNCIONES
Régulo Alonso Leciana, de Cubo de Bureba, 41 años, Santander, 12 y 14.
Petra González Alonso, de Molina de Ubierna, 96 años, San Lesmes, 5.
Petra Banchuel Díez, de Burgos, 63 años, Hospital Provincial.
NACIMIENTOS
Elena Argala Fernández, Ana Hortiguera Ruiz, Javier Quintana Ruada, Matilde Rodríguez Rodríguez, Julián Alcésara Arana.
MATRIMONIOS
Don Antolín Herrero Porras con doña Ovidia Ortega Alonso, mañana, a las nueve y media, en San Lesmes.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 27 a las siete horas
Persiste el Canal y parte de las isobaras de los Estados Unidos bajo el influjo de centros de perturbación atmosférica y al sur del paralelo 45 aparecen las presiones altas formando también varios centros de carácter anticiclónico.
La borrasca del Atlántico norte, sin variar de posición, se va rellenando. Persiste también al norte de las Islas Británicas la zona de altas presiones que da carácter al tiempo del continente europeo.
Se mantenen los vientos del primer cuadrante en las Islas Británicas, Francia y centro de Europa con cielo nuboso y temperatura baja.
Tiempo probable: en todo España vientos flojos de la región de norte y cielo algo nuboso.
Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, vientos flojos variables y cielo de nubes bajas. Alarinos aguaceros. El mar estará poco agitado por el viento español.

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 19 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado
ALMONEDAS
VENDENSE varios muebles. Razón: Arco del Pilar, número 2, 3a
ALMONEDA de varios muebles y una estufa. Benito Gutiérrez, 1, 3a
ALMONEDA en Villalón. Se vende un comedor seminuevo, varias camas, lavabos y comodas. Razón: Parador de «Llorilla».
ARRIENDOS
GARAGE local taller dedicado reparación automóviles hasta primeros año actual que quedó vacante. Se arrienda, centro población próximo carretera Burgos-Soria. Ocasión mecánica competente, trabajador. Informar: Plaza Farmacia, Salas de los Infantes.
ALQUILASE piso y cuadra en el Hospital del Rey. Plaza Sobrado, núm. 8. Informes en la misma.
CHALET arriendo o vendo. Informes: Flores-Estrada, Villa Pilar, Las Castiñas.
SE arrienda un local propio para labor. Emperador, 5 Razón, Paloma 19, tienda.
SE ARRIENDAN unas tierras en el término de Santa Ana. Razón: Fernando González, 19, 3a izquierda.
GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.
AUTOMOVILES
SALMONSON siete HP, cabriolet dos plazas, propio para médico, patente anual 73,50, a toda prueba. 1.400 pesetas. Garage Vizcaya.
COCHE «Panhard», 12 H. P., en perfectísimo estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 9, Burgos.
SE VENDE automóvil «Peugeot», 10, H. P. Seminuevo. Informes: Progreso, 1, principal izquierda.
GRAN ocasión. Vendo coche Ford muy barato. Informes: Delegado Colonia la Enebrada, Aranda de Duero.
COLOCACIONES
130 PESETAS DIARIAS confeccionando en propia casa artículo sensacional, al alcance de todos! Escríbme: Apartado 7.046 Madrid.
MUCHACHA hace palta para todo, con buenas referencias. San Pablo, 38, 2a derecha.
SE NECESITA un viajante entendido en el ramo de tejidos para trabajar la provincia. Informes: Oregan, Libertad, número 9.
HUESPEDES
ADMITIRIA señorita o señora sola, con matrimonio sin hijos, habitación amueblada. Informes: Paloma, 30, 4a.
JOVEN empleado desea pensión en casa particular. Escríbme Administración, al señor de la Fuente.
NODRIZAS
AMA de cría, leche de dos meses, se ofrece. Razón: San Pablo, 6 y 8, 5a piso.
PERDIDAS
EXTRAVIADO de una veagua torca, alzada, la tulla, cola entresacada, crin larga, lleva un ramal al cuello con una argolla. Avisar: a Federico González, en Credeña la Polera.
TRASPASOS
POR no poderlo atender su dueño, se traspasa casa de huéspedes y tienda de comestibles y vinos. Sitios céntricos e inmejorable clientela. Para informes: Ateneo de vinos de Higinio Sáiz, Duque de la Victoria, 18.
TRASPASO por no poderlo atender el acreditado ventorró de Las Veguillas, Razón en el mismo.
POR cesar en el negocio, se traspasa el acreditado Bar «Boulevard», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Lam-Calvo, 27, Burgos.
SE TRASPASA el establecimiento de vinos y comidas de la Viuda de Tomás Tobar. Informes en el mismo, Emperador 33, (San Pedro de la Fuente).
URGE traspaso de pensión acreditada, por no poderlo atender su dueño por dedicarse a otro negocio. Informes: Santander, 2, carnicería señor Villanueva.
TRASPASO almacén de carbones antiguo y acreditado por ausentarse su dueño. Informes Bar Colonial.
ACEITUNAS negrijillas afinadas. Ultramarinos de Leovigildo Gutiérrez, San Juan, número 72.
POA tener que marcharse a Francia se liquidan 46 bicicletas y accesorios en general. Garage del Francés. Se cede el traspaso. Urgente, Victoria, 13, Burgos.
VACAS lecheras, se venden en el establecimiento de señor Moliner.
TERRENOS para edificar, en inmejorable sitio, se venden. Informes: Pasaje de la Flora, (Sastrería).
VENDO vacas lecheras recién paridas abundante leche y toro cebón, otro de once meses. Rufa Gutiérrez, Lerma.
SE VENDE una partida de pinas y rayos, en la carretera de Ricardo Lojo, Fuentibón.
SE VENDE una mula de ocho días, por haber muerto la madre. Federico Gómez, Tordomar.
SE VENDE un malacate, baldosas de 20 centímetros y todos los utensilios de una fábrica de fundas de paja para botellas. Madrid, 12.
SARDINAS arenques frescos, gran tamaño en latas de 400 sardinas, a 8 pesetas el latón. San Lorenzo, 34. Almacén de Coloniales, Jesús Sáiz Sevilla.
VENTA de un carro, burro y arreos, mostrador, máquina de plegar ropa, Fernán González, 17.
SE VENDE 270 pinas de encina y 40 rayos en el pueblo de Contreras de la Sierra. Para tratar con FÉLIX Portugal, en dicho pueblo.
CAMONETA Se pone a disposición de chofer competente para trabajar al transponte que convenga, a medias con su dueño. Informar en esta Administración.
TRANSPORTES con camión de parida piedra Cárcebo. Informes: Presidente Barriada Agraria Burgense.
DE VERDADEIRA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, calle 56, (frente a la Catedral)
PRECINTOS para toda clase de matrícula tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio F. Cuadro.
SACERDOTES Sombroso de calidad superior gorros, botas sólidas. Casa Sáiz sombrerero.
ATENCIÓN ganaderos. No dejen de ganar. Han quedado abiertos los parados de Mata, Monasterio y Cahia, con los acreditados caballos y ganaderos. Eufiquio Alonso.
DIEZ mil pesetas tomaría en hipoteca para aumentar industria, pagando buen interés. Informes en esta Administración.

LECTURAS PARA LA MUJER

La moda en París

LOS ADORNOS EN LOS VESTIDOS

Vamos prescindiendo un poco de pija-ma, para los momentos prácticos del hogar.

La señora, para moverse dentro de sí, precisa algo más serio, como lo son esas batas modernas, que hacen muy elegantes y son sencillas, como el momento requiere.

La línea, en ellas, podemos decir, que sigue lo marcado por los trajes de noche. En todo, menos en la largura, se sigue la inspiración de las toylotes de noche. Talles altos, cortes idénticos y tendiendo siempre a dar una gran amplitud a la falda. Los tejidos para estos «matinales» son escogidos entre los crepés satin, los terciopelos y el mongol, y se ven mucho los estampados, en dibujos que no sean muy grandes, pero sí muy profundos.

Las blusas, al parecer, se han quedado ya a vivir entre nosotros, y, verdaderamente, parece hasta imposible que después del tiempo que llevan figurando en nuestro guardarropa, puedan los creadores presentarnos tanta variedad de ellas. También en este aspecto de «encieria», podemos anotar la gran variedad de puños y cuellos, que vienen a aclarar los trajecitos de lana marañeros. En este aspecto de la moda actual, se permiten todas las fantasías particulares, siempre que los cuellos y los puños sean realizados en crepé de China, satin lavable o piqué, y vayan adornados de encaje, o bordados cuidadosamente. Aunque parezca que no, este detalle del cuello y los puños, es algo de gran importancia, puesto que nos permite variar, multitud de veces, el aspecto de un trajecito de lana.

En general, la línea no ha variado. Solamente en la parte de los complementarios, es en donde se nota. Las mangas y los escotes, en unión de los cinturones, se llevan toda la fantasía de los creadores, que por ahora no parecen tener deseos de revolucionar por completo la silueta. Y tienen razón, ¡Después de lo que les ha costado implantarla! Por esta causa, tenemos mangas muy variadas, adaptadas a siluetas personales. Mangas en forma de globo en su parte superior, que recuerdan ciertos trajes regionales de Cataluña y otras cuyo abullonado está, precisamente, en la parte de la muñeca, para continuar muy estrechas. Notamos que se llevan muchos lazos, cerrando los cinturones, y también unos a modo de «vout», que dan cierta movilidad a la línea, que ésta haya variado lo más mínimo, al mismo tiempo que marcan un recuerdo de hace un siglo.

Hasta aquí, detalles y más detalles. Después viene la novedad del adorno de las cuentas de cristal, para los trajes de noche. Estas cuentas de camulilo, en que se realiza el adorno, tuvieron hace unos veinte años tanto favor como ahora parece que van a lograr. Desde luego, el efecto es agradable, ya que se busca que estas cuentas sean del tipo del «vestido». Además prestan doble juventud y no son,

por un momento, faltas de elegancia. Otra nota, completamente sensacional, es la aparición de la sandalia, como calzado de noche. Ahora bien, que no va, como en los tiempos de Grecia la clásica, con el pie completamente desnudo. Se han hecho unas medias especiales, como guantes, a fin de que el efecto sea el mismo. Hemos de decir que el calzado desentona un poco, por ello, ya que a simple vista se aprecia que el pie no va desnudo, y la ilusión de remontarse a unos tiempos de estilización espiritual suprema, quedan rotos.

Pero como la moda, se quiere de extravagancias, no hemos de dejar sin la debida atención esta que se nos ha presentado, porque hasta puede que tenga éxito. En estas cuestiones, no se puede hacer una enconada oposición.

MARISSE CAPUS

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación

por **ESTANILAO DE ARANZADI**
ABOGADO
Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

Precio 30 pesetas.
Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso, libre de todo gasto de envío.

HOJAS DE AFEITAR
"TOLEDO"
Son una maravilla

DE VENTA
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR, 50
BURGOS

AUTOMOVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf. 401

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

LA FABRICA BURGUESA
DE
CAMAS METALICAS
creadora de la marca

ROYMAR

ha conseguido ya el propósito que animaba desde su fundación **CONSTRUIR UN MODELO ECONOMICO DE CARACTERISTICAS IGUALES A LOS MAS CAROS**

En breve se lanzará al mercado, en tamaño 1'05, al precio de 85 pesetas.

SAN PABLO, 34 - BURGOS - TELEFONO 498

AVANCE

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Conocimientos útiles Secretos del tocador

Barnizado de pisos de madera

Póngase al fuego en un puchero tres litros de agua, y lígase fundir en ella medio kilo de cera amarilla corada en trocitos pequeños, ciento veinticinco gramos de jabón de Marsella o de jabón verde, y cien gramos de potasa. Cuando todo esto esté disuelto y bien mezclado, pero antes de que empiece a entrar en ebullición, se añade el puchero del fuego y se remueve la mezcla mientras se va enfriando. Una vez que esté fría, queda ya en disposición de ser empleada.

Cómo se hace un jardín casero

En agua caliente se empapa una esponja barata hasta que se hinche bien. Enseguida se esgrime la mitad de agua y en los agujeros se pone granos de mijo, trébol rojo, granadas, lino y en general de todas las especies de plantas que germinan fácilmente, procurando combinar las que dan hojas de colores variados. La esponja así preparada se coloca encima de un florero o bien se cuelga del cerco de una ventana soleada durante una parte del día. Después todas las mañanas por espacio de una semana se riega toda la superficie con una regadera de agujeros finos. Las simientes encerradas en la esponja no tardan en hincharse y germinar formando en poco tiempo una hermosa bola verde, adorno lindísimo de un gabinete.

Maletas de color

Frotándolas en el interior de una casaca de banana y sacándoles después brillo con un paño seco, quedan muy bien las maletas de cuero de color.

Modo de limpiar los tapices

Para limpiarlos, hágase una mezcla de harina de centeno y sal; espolvoreése con ella y cepílese luego. Si sus colores son suaves, pueden restaurarse pasando sobre ellos, ligeramente, una esponja humedecida en agua y amoníaco (una cucharada por cuatro litros de agua).

Cómo deben de cuidarse las alhajas

Se cuidan las alhajas de oro jabonándolas con agua tibia y frotándolas después con un paño usado o una piel de camello. También se limpian así las alhajas y las piedras preciosas. Las piedras serán frotadas a menudo con la piel; luego cepilladas a menudo con un cepillo de pelo muy fino y suave para no desgastarlas. Para las sortijas, brazaletes, cadenas, etc., frotadas con un paño bien seco. Las alhajas de plata y platino se quedarán muy bien con agua tibia donde se haya echado un poco de polvo de blanco de España. Los diamantes se cepillan y se frotan con la piel. Las perlas, con la piel únicamente. Las alhajas de acero se limpian con aceite y blanco de España. Un buen consejo para el cuidado de vuestras alhajas: no las coloquéis nunca sin haberlas lavado bien y frotado con piel de gamuzas.

Barniz para cobre

Para dar un tono agradable al cobre y evitar tener que limpiarlo con demasiada frecuencia, conviene barnizarlo con la siguiente composición: Alcol metílico, dos partes; sulfuro de carbono, una parte; bencina, una parte; esencia de trementina, una parte; copal, una parte. Deseñe varias «manos».

Para hacer bajar la temperatura de un horno

Cuando la temperatura de un horno es excesiva, puede hacerse bajar enseguida colocando en él una cacerola con agua fría.

Para que no se ennegrezca la plata

No puede haber un procedimiento más sencillo que el siguiente: colocar un terrón de alcañor junto a los objetos de plata que no se han de usar en algún tiempo.

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastoría de **Teodoro L. Pavón** encontrareis los de mejor calidad. BUEN CORTE - PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 - BURGOS (junto al estación de música).

Influencia del perfume sobre el organismo

Desde los tiempos más remotos los perfumes gustaron como un elemento de ensueño, de gracia, de amor. El alma de las flores, da, pues, a la vida humana un encanto singular tan viejo como el hombre.

En la Historia, y principalmente en la de la antigüedad, la vida era más perfumada que en nuestros días. Los perfumes eran rituales en toda reunión, en toda fiesta. No había alegría sin ellos. Y como se fabricaban naturalmente, no incomodaban como tantas mezcolanzas químicas de hoy.

El destino y objeto de los perfumes era triple en aquellas épocas de naturaleza: los perfumes eran elementos religiosos, higiénicos y estéticos. Toda la vida espiritual y corporal.

Los egipcios no tenían fumigar a los recién nacidos quemando junto a ellos materias olorosas. Los jóvenes novios y los difuntos gozaban de igual privilegio aromático. En honor al Sol los pretados de Menfis quemaban por la mañana benjuína, mirra al mediodía y resina por la tarde.

Pero los romanos batieron el «record» de la perfumería. Los perfumes entre los romanos eran una necesidad que forman parte de la vida corriente. Ellos iban a casa del perfumista como nosotros vamos al café; y había negocios gratuitos de perfumes para las clases pobres; cuyos gastos cubrían bien las arcas públicas.

La perfumería religiosa estaba reglamentada. El musgo era ofrecido a Juno; el alpe, a Marte; el ámbar, a Venus; el cinamomo, a Mercurio.

El perfume llegó a las mayores prodigalidades de aquel pueblo, el más fuerte que vio la Historia. Llegó hasta a emplearse para frotar a los caballos, a los perros, a las carretas mismas. Los vinos más estimados eran aquellos que contenían infusión de violetas o de rosas.

Es digno de hacer constar que el perfume natural ejerce una grata influencia sobre el organismo, como lo han comprobado respetables médicos de la antigüedad y de nuestros días.

Cuidemos la manera de respirar

Debemos respirar por la nariz, por que el aire frío, llegando directamente por la boca, puede irritar las vías respiratorias. Si penetra por la nariz se calienta, a la vez que se limpia del polvo e impurezas que suele contener.

También es necesario evitar todo aquello que pueda impedir la libre circulación del aire a los pulmones, como las batas postizas, que oprimen el pecho; las ligaduras, los trajes apretados, etc. Los paseos por las plazas, parques, jardines, etc.; los juegos al aire libre, el ejercicio moderado, alternando con momentos de descanso, activan la circulación y digestión y facilitan la respiración, dan salud al cuerpo y alegría al espíritu; no lo olvidemos nunca.

Los peinados femeninos

La cabeza de nuestras mujercitas no hace más que discurrir continuamente para que el aspecto de su personalidad tenga ese «surtido», que las hace atractivamente encantadoras.

Este año el peinado femenino experimentará otra pequeña transformación. Será un poco más corto, para que la cara pueda lucir lo más atractivo de su expresión; además porque da gallardía al conjunto añadiendo un encanto más a los muchos que atesoran ellas por derecho propio.

La forma diferirá muy poco de los actuales modelos; únicamente la parte superior aparecerá más tirante, para caer después un poco recogida sobre la nuca.

Bazar "LA COCINA"

En estas encontrará el mejor surtido en:

- Lámparas y Material Eléctrico
- Ventiladores
- Almohadas y Sillas
- Burgos

PUERICULTURA

Precauciones y cuidados que las madres no deben olvidar

Cómo debe ser una habitación infantil

Las habitaciones de los pequeños ofrecen hermosas oportunidades para imprimir en ellas notas de exquisito buen gusto. No se debe dudar en sacrificar la habitación más amplia y soleada para que los niños encuentren abundancia de aire y luz. Los muebles indispensables serán de estilo sencillo y adornados con detalles delicados. Se colocarán a los costados dos o tres fechos, procurando que el mayor esté en medio de los más pequeños. De los tres armarios en forma escalonada, dos guardarán la ropa y el más bajo se destinará a los juguetes de los niños.

El conjunto se decorará del modo siguiente: paredes pintadas de color de rosa claro, los frisos más obscuro; muebles barnizados con fondo gris azul y adornado de ramas floridas, y mariposas color rosa pálido. Las cortinas serán también en gris azul, matizadas de motivos en el tono de la pared. Una pequeña mesa con dos o tres sillones pintados en un tono que armonice con el conjunto, completarán el hermoso mobiliario.

Si contigua a ésta hubiera otra pieza, se destinará a toilette con dos lavabos y algunas repisas para colocar los frascos de perfume y otros pequeños objetos, pudiendo completarse la ornamentación de la alegre pieza de los niños con un molino de porcelana que contendrá la lamparita y el mapa-mundi, pintado sobre un abatjour de ponce en forma esférica, que representará notas sumamente simpáticas y altamente decorativas.

Peligros que rodean a los niños

Los niños corren graves peligros, como son los de atragantarse o los de tragar objetos que por su forma pueden producir graves daños en el estómago, en el estómago o en los intestinos. Veamos el tratamiento que conviene en el primero de los dos casos citados.

Es sumamente perjudicial la manía de dar golpes en la nuca del niño que se atraganta. Con ello le ponemos en peligro grave de sufrir un daño mayor todavía. Lo más lógico, en el caso de que no podamos alcanzar a quitar con los dedos la causa de la obstrucción, es coger al niño por las piernas y suspenderlo un momento boca abajo. Eso no le hace ningún daño y las más de las veces sirve para hacer caer el obstáculo. Pero si ni así se lograsen los efectos buscados, llámese inmediatamente al médico.

En cuanto a los objetos de forma punzante o de filo cortante que los niños tragan, el remedio es muy fácil. Prepárense buenas cantidades de miga de pan o, sencillamente, de algodón en rama y úntese con algo dulce, como miel, mermelada o cosa parecida. Incluso también sirve el aceite, pues lo que se procura es hacer deslizar el pan o el algodón por el esófago.

Hágase de manera que el niño coma lo más posible de pan o trague el algodón así preparado y no se tenga el menor temor, porque la masa del primero o del segundo, rozarán el

objeto peligroso y así éste podrá ser expulsado, naturalmente, sin daño posible en el recorrido que deba hacer por el organismo.

Si se trata de objetos redondeados, provóquese el vómito o, en último caso, espérese que el objeto salga naturalmente.

La mejor precaución es, sin duda, la de no abandonar un momento al niño y enseñarle a no llevarse nada a la boca. Escarméntese untando con sulfato de quinina algunos objetos heterogéneos y el gusto intensamente amargo que experimentará le quitará muy en breve este vicio.

Los ojos de los niños

Entre los cuidados que requiere la vista de los niños, los principales son los siguientes:

Que la luz del sol no dé directamente en los ojos del niño.

Que no sea blanca, sino de color, el papel o las paredes de las habitaciones infantiles.

Que los niños no vean muy de cerca los objetos ni se fijen en ellos con atención excesiva antes de los siete años.

Que haya siempre de 28 a 30 centímetros de distancia entre el libro y la cara del niño que lee.

Que los ojos del niño, al leer, no estén frente a la luz, sino que ésta le llegue de detrás o del lado izquierdo.

Que no sean libros impresos en letra muy pequeña ni poco interlineada.

Que descansen largamente la vista después de haberse dedicado a la lectura o a otro ejercicio que les haya obligado a fijar la atención.

La tendencia a blear debe atenderse inmediatamente, pues el descuidarla puede determinar la pérdida completa del ojo afectado.

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies forcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «**TALISMAN**»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

Arboles frutales, forestales y rosales

Viveros: «**CAMPOS ELISEOS**», de Logroño

J. L. DE ORUETA

Las mejores variedades—Garantía absoluta

Precios económicos y para cantidades de importancia grandes descuentos

Para ver las plantas, solicitar catálogos y hacer pedidos:

EUSEBIO PEREZ PARDO.—Francisco Salinas, 42.—BURGOS
(Frente al felato de la carretera de Quintanadueñas).

IMPRESA J. SAIZ

Todas las impresiones para entidades y particulares. Periódicos y Revistas. Folletos. Libros.

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

OPTICA INTERNACIONAL

GENELOS PARA TEATRO Y SPORT

VITORIA

AVANCE

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barba Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas. «Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4. «El Empecinado», por Gregorio Marañón, 1. «La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelkes, 2. «La Generala Carlota», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricomía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA. Cada cuaderno, 20 ctns. Un tomo fuertemente encuadernado, 25 pesetas. Necesitamos corresponsales. GRANDES DESCUENTOS

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid) Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa Central: Santander

30 Sucursales en Castilla y León

Capital. Pesetas 15.000.000
Idem desembolsado » 8.400.000
Reservas » 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICINCO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA CAMBIO BOLSA
(Tarifas mínimas) (Al día y muy favorable) (Compra-venta de valores)

Depósito de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por Correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista 2'50 por 100 de interés.

» » a 8 días 3 » »

» » de depósito a 6 meses 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.828'84
» en 31 de Diciembre de 1931 » 85.288.365'40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de CUARENTA MILLONES DE PESETAS

A los cuentacorrentistas. Pesetas 13.083.401,99
A los imponentes en la Caja de Ahorros » 28.648.881'67
A los depositantes » 1.123.208'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma de capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

BURGOS - Espolón, 16 - Teléfono 169

¿Automovilistas?

Cámaras indeshinchables "CAMPOS"

No más pinchazos!

Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDESHINCHABLE "CAMPOS" y apreciará sus grandes ventajas

NO SE DESHINCHARA

NO SE PERJUDICARA

NO OCURRIRA NADA

Útiles para todos los automovilistas - Preferidas por elemento femenino
Indispensables para largos viajes

Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España:

GONZALEZ Y OLABARRI

Gran Vía, 37 - BILBAO - Teléfono 14 049

Aceites y grasas lubricantes "The Sun"

Neumáticos "Mohawk" (Mejok)

Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Soria:

JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ

Cid, 7 y 9, 2.º.-Teléfono 675-X

GARAYO - MUEBLES

VITORIA

PLAZOS Y CONTADO

Gusto - Bondad - Economía
Dibujos sueltos gratis
Catálogos completos 2'50 pesetas



ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETENE A TODOS.
UNA PAQUETA DE ARTICULOS... 1.000 GRABADOS... VARIOS MAPAS... 2.000.000 DE LETRAS.
Gratua participación gratuita en el número 15279 de la Lotería Nacional de Navidad de 1931.
Reparto 1.200 bonos literarios de regalo, cuando se compra por libros, y da derecho a muchas bonificaciones. Solo por pesetas 2.500 en rústica, 131 en cartón, 1101 en piel.
PEQUEÑO EN LAS BOMBAS
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.--Burgos
Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA (Nombre registrado)

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS Casa fundada en 1864

Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez
Diploma de proveedor colectivo de la Asociación de Agricultores de España Centros Agronómicos, Sindicatos y Com federaciones Agrícolas.

Especialidades que recomienda esta antigua y acreditada Casa. -Arboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.
Gran surtido en forestales, arboles coníferas, rosales, vides americanas, injertos, barbados, estacas.
Es gratuita la remisión de catálogos.

OBRAS

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ. 40 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés. Sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más valioso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.-Fuencarral, 138.-MADRID

Don domicilio calle número acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe abonará (indíquese a plazos o al contado)

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. -Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. -50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. - Restaurant - Ascensores. - Salones. - Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. - Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.
Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Centro Vitícola Navarro

Grandes cultivos en Estacas y estaquillas, en las variedades más corrientes; Injertos: de Tinto, en Garnacha y Tempranillo; en Blanco: Parellada, Viura y Rojal de la Rioja, sobre Riparia 3.309 y Rupestris Lot; Barbados: de Riparia y Rupestris.

Para precios dirigirse al propietario director PASCUAL ALVAREZ (-) VIANA (Navarra)

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA
Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
El vapor «ORDUNA», el 13 de Marzo de 1932.
La motonave «REINA DEL PACIFICO», el 17 de Abril de 1932.
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos)
Por vapor «ARCOMA», 535,25 pesetas.-Por los demás buques, 555,25.
Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER
Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA
Lo más perfecto y económico.
Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos
Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas para caballero, señora, jóvenes y niños
SASTRERIA Y PAÑERIA
TELEFONO 603 R
Establecimiento oficial del Turing Club Español



Capas colegiales, en distintos colores, a 8, 9, 10, 12 y 15 pesetas
Vestidos para jovencitos en crepón o lana, a 15, 20 y 25 pesetas
Impermeables, checos, a 18, 20, 25 y 30 pesetas



Tirantes desde 0'75 a 5 pesetas
Pijamas para niños, a 6, 7, 8 y 10 pesetas para caballeros, de 13 a 10 pesetas

Siempre grandes existencias encontrarán en la Casa Munguía
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos

Folleton del DIARIO DE BURGOS (58)
Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

Llegó frente a la antigua morada de María.
Pronunció el nombre de ésta.
Suspiró pensativamente.
Quedó inmóvil como una estatua.
¿Con cuánta violencia latía su corazón!
¿Dónde estaba el objeto de su ternura?
A los pocos minutos la desesperación se apoderó del alma de Daniel.
«¡Que el infierno me confundá!» exclamó.
Dos centellas se escaparon de sus ojos.
Entró en el estrecho portal.
Subió presurosamente.
Golpeó la puerta del cuarto de la infeliz joven.
«¡María! -gritó.
¿Qué se siente cuando se llama a la persona querida y nos responde el silencio?
Esto no se concibe sin haberse encontrado en la situación de Daniel o en la que se encontró doña Mencía cuando murió su amante.
Las fuerzas del capitán empezaron a disminuir.
Se apoyó en la pared.
Se humedecieron sus ojos.
¿Cuánto sufría!
Largo rato pasó antes de que pudiera dominarse.
Salió de la casa.
Era inútil que preguntase a los vecinos, porque esto ya lo había hecho Gustavo.
Se encaminó al alcazar real.
En aquellos momentos en que estaba trastornado por la desesperación debía cometer más torpezas que nunca.

Pensaba con desdén en el poderío del monarca.
Entró en la morada real.
Levantaba la cabeza con tanta alevosía como si hubiese sido un gran personaje.
Ningún peligro podía infundirle temor en aquellos momentos.
Subió.
Atravesó galerías y aposentos sin cuidarse de los que entraban y salían.
Llegó donde estaban los gentiles hombres de servicio.
«Soy el capitán Salvatierra» dijo.
«Bien venido seas» le contestaron.
«Quiero ver al rey.»
«Su majestad ha mandado que se le avise cuando venga.»
«¿Y quién le había dicho que yo vendría?»
«No tiene su majestad la costumbre de darnos explicaciones.»
Daniel se encogió de hombros.
Pocos minutos después le decían: «Entrad.»
CAPITULO XXVI
Cómo habló el capitán con el rey
Pocas veces se presentó nadie a Felipe II con la serenidad que lo hizo aquella mañana el capitán.
«¿Qué le importaban las iras del gran tirano?
Todos los peligros los miraba con la tranquilidad y aun el desdén de quien no tiene más que sufrimientos.
La vida se aprecia en razón directa de los gozos.
«El estado de su espíritu se revelaba en su semblante y no era posible que dejara de conocerlo el astuto monarca.
«A Dios le doy las gracias» dijo Felipe II apenas vio a Daniel.
«Señor...»
«Acercaos, capitán... Muy grave debéis haber estado, muy cerca de la muerte, porque así lo dice todavía vuestro rostro... ¿Y cómo os sentís?... La noticia de vuestra desgracia la escuché indignado, y quise que al mismo tiempo que se hacía justicia se atendiese a nuestra curación con el esmero que merece quien me ha prestado tan buenos servicios, y quien es tan honrado como vos; pero habíais desaparecido y para encontrarlos ha sido inútil cuanto se ha hecho. Suceso tan extraño me ha hecho cavilar mucho, y desear la explicación. Ahora será más fácil encontrar a los criminales para castigarlos como merecen.
«No quiero que se les castigue, ni siquiera que se les busque.
«Los habéis perdonado, ¿no es verdad?
«Los desprecia» dijo Daniel.
«Y a la palabra añadid el gesto, que fue no menos expresivo.
«¿Quién se hubiera atrevido a tanta algarabía con Felipe II?

¿No debía comprender éste que el capitán había adivinado de quién había partido el golpe de que milagrosamente se salvó?
«Sí, lo había comprendido, y a las últimas palabras de Daniel les dio todo el valor que tenían.
«Que lo despreciaba aquel infeliz que nada representaba en el mundo, que nada podía ser, que no tenía más que su gran corazón!
«Esto era demasiado para la soberbia de aquel despótico monarca.
«Empero no mostró enojo, si siquiera el más leve disgusto, sino que, por el contrario, desplegó una sonrisa.
«Si allí se encontrara Olivares, que conocía perfectamente el alma de Felipe II, hubiera temblado, porque sabía lo que aquellas sonrisas significaban.
«Cada sonrisa del gran tirano fue siempre el anuncio de una sentencia de muerte; cada una de sus sonrisas leves y heladas costó una catástrofe.
«Siempre el mismo» replicó tranquilamente: corazón y no más que corazón.
«Y no necesito más.
«Referirme el suceso que ha puesto vuestra vida en peligro, y explicad vuestra desaparición.
«Señor, yo presentaba una desgracia.
«¿En qué os fundabais?
«Me lo decía el corazón, y como nunca me ha engañado, lo creí.
«También el corazón se equivoca.
«Me separé aquella noche de la mujer a quien amo y que debe ser mi esposa.
«Supongo que es la misma en cuya casa estubo doña Mencía.
«Sí, señor.
«Continuad.
«Salí, me alejé hacia la calle de Miñanes, y un hombre me salió al encuentro y me acometió. Sin gran trabajo me defendí y le hice perder terreno; pero antes de que me fuese posible castigarlo como merecía, sentí que otro caía sobre mí por la espalda y me clavaba un puñal.
«Siempre la traición.
«¿Sin conocimiento y ya de nada me apercebí.
«Los hombres que llegaron en aquellos momentos quisieron evitar que se consumase el abuso; pero no consiguieron más que herir gravemente a uno de los criminales mientras que el otro huía. Se supone que aquellos dos hombres generosos se sacrificaron y os llevaron a su casa; pero esto no es más que una suposición.
«Así sucedió.
«Vos debísteis recobrar el conocimiento aquella misma noche.
«Como si no lo hubiese recobrado; porque la fiebre trastornaba mi razón. Los que me habían socorrido no me lo conocían, y fué inútil que me preguntasen, porque yo deliraba.